

## **BANCO INTERNACIONAL S.A.**

Estados Financieros Consolidados Intermedios  
por los períodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de Revisión del Auditor Independiente)

## **BANCO INTERNACIONAL S.A.**

### CONTENIDO

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Estados Consolidados de Situación Financiera Intermedios

Estados Consolidados de Resultados Intermedios

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales Intermedios

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Intermedios

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Intermedios

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

MM\$ : Cifras expresadas en miles millones de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$ : Cifras expresadas en dólares estadounidenses



## **Informe de Revisión del Auditor Independiente**

A los señores Accionistas y Directores de  
Banco Internacional:

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Banco Internacional y Filiales, que comprenden: los estados de situación financiera consolidados intermedios terminados al 30 de junio de 2020 y 2019; los estados consolidados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esas fechas, y; sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

### ***Responsabilidad de la Administración del Banco por los estados financieros consolidados intermedios***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

### ***Conclusión***

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.



**Otros asuntos - estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 de Banco Internacional y Filiales y en nuestro informe de fecha 25 de febrero de 2020, expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre los mismos. En tales estados financieros consolidados auditados a esa fecha, se incluye el estado de situación financiera consolidado que se presenta, para efectos comparativos, con los presentes estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Lira H.', with a large, stylized flourish above the name.

Joaquín Lira H.

KPMG SpA

Santiago, 14 de agosto de 2020



Estados Financieros Intermedios Consolidados  
por los períodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019  
y al 31 de diciembre de 2019

## **CONTENIDO**

Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados
Estado de Resultados Intermedios Consolidados
Estado de Otros Resultados Integrales Intermedios Consolidados
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedios Consolidados
Estado de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados
Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

## INDICE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONSOLIDADOS.....	5
ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS .....	7
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONSOLIDADOS .....	8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONSOLIDADOS.....	9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONSOLIDADOS .....	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS.....	11
NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES .....	11
NOTA 2–CAMBIOS CONTABLES.....	52
NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES.....	54
NOTA 4 – DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CAPÍTULO C2 DEL COMPENDIO DE NORMAS CONTABLE, INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA .....	57
NOTA 5 – SEGMENTOS DE NEGOCIO .....	58
NOTA 6 – EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	62
NOTA 7 – INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN .....	64
NOTA 8 – CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES.....	65
NOTA 9 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES.....	66
NOTA 10 – ADEUDADO POR BANCOS .....	71
NOTA 11 – CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES .....	71
NOTA 12 – INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN .....	73
NOTA 13 – INVERSIONES EN SOCIEDADES .....	74
NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES .....	75
NOTA 15 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO: .....	77
NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	81
NOTA 17 – OTROS ACTIVOS .....	87
NOTA 18 – DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO.....	88
NOTA 19 – OBLIGACIONES CON BANCOS .....	89
NOTA 20 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.....	90
NOTA 21 – PROVISIONES.....	91
NOTA 22 – OTROS PASIVOS.....	93
NOTA 23 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.....	94
NOTA 24 – PATRIMONIO .....	96

NOTA 25 – INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES .....	98
NOTA 26 – INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES.....	99
NOTA 27 – RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS .....	100
NOTA 28 – RESULTADOS DE CAMBIO NETO .....	100
NOTA 29 – PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CRÉDITO .....	101
NOTA 30 – REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL.....	102
NOTA 31 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	103
NOTA 32 – DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO .....	104
NOTA 33 – OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES .....	105
NOTA 34 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	107
NOTA 35 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE .....	110
NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO .....	114
NOTA 37 – VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS .....	128
NOTA 38 – HECHOS POSTERIORES .....	129

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2020 y AL 31 de diciembre de 2019

	<b>Nota</b>	<b>Junio 2020 MM\$</b>	<b>Diciembre 2019 MM\$</b>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	6	503.712	239.459
Operaciones con liquidación en curso	6	66.404	24.268
Instrumentos para negociación	7	376	3
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	-	54.672
Contratos de derivados financieros	9	488.073	334.835
Adeudado por bancos	10	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	2.171.335	1.982.037
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	485.370	467.424
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	12	-	-
Inversiones en sociedades	13	340	426
Intangibles	14	11.677	10.575
Activo fijo	15	2.522	2.369
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento		23.835	23.973
Impuestos corrientes	16	29	21
Impuestos diferidos	16	18.715	13.222
Otros activos	17	<u>243.855</u>	<u>144.880</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>4.016.243</u></b>	<b><u>3.298.164</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

	<b>Nota</b>	<b>Junio 2020 MM\$</b>	<b>Diciembre 2019 MM\$</b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	149.656	123.767
Operaciones con liquidación en curso	6	63.456	19.597
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	0	56.526
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	1.839.368	1.752.121
Contratos de derivados financieros	9	477.933	323.434
Obligaciones con bancos	19	299.252	75.608
Instrumentos de deuda emitidos	20	788.254	666.883
Otras obligaciones financieras	20	2.643	3.275
Obligaciones por contratos de arrendamiento	15	17.610	17.450
Impuestos corrientes	16	2.652	447
Impuestos diferidos	16	-	-
Provisiones	21	15.821	15.292
Otros pasivos	22	172.068	65.963
		<u>3.828.713</u>	<u>3.120.363</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>			
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>De los propietarios del banco:</b>			
Capital	24	155.417	155.417
Reservas	24	6.546	6.546
Cuentas de valoración	24	2.175	(1.735)
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de períodos anteriores	24	17.577	40
Utilidad del período	24	8.305	25.052
Provisión para dividendos mínimos	24	(2.492)	(7.516)
		187.528	177.804
Interés no controlador		2	(3)
		<u>187.530</u>	<u>177.801</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
		<u><u>4.016.243</u></u>	<u><u>3.298.164</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Por los períodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019

	Nota	2020 MM\$	2019 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	25	73.114	61.151
Gastos por intereses y reajustes	25	<u>(39.556)</u>	<u>(36.345)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<u>33.558</u>	<u>24.806</u>
Ingresos por comisiones	26	6.607	4.625
Gastos por comisiones	26	<u>(2.256)</u>	<u>(1.216)</u>
<b>Ingreso neto por comisiones y servicios</b>		<u>4.351</u>	<u>3.409</u>
Utilidad neta de operaciones financieras	27	31.581	12.376
Utilidad/(pérdida) de cambio, neta	28	<u>(16.750)</u>	<u>(649)</u>
Otros ingresos operacionales	33	<u>1.989</u>	<u>1.276</u>
<b>Total ingresos operacionales</b>		<u>54.729</u>	<u>41.218</u>
Provisiones por riesgo de crédito	29	<u>(21.466)</u>	<u>(6.785)</u>
<b>Ingreso Operacional Bruto</b>		<u>33.263</u>	<u>34.433</u>
Remuneraciones y gastos del personal	30	<u>(14.365)</u>	<u>(12.610)</u>
Gastos de administración	31	<u>(4.792)</u>	<u>(4.578)</u>
Depreciaciones y amortizaciones	32	<u>(2.056)</u>	<u>(1.863)</u>
Deterioros		-	-
Otros gastos operacionales	33	<u>(2.733)</u>	<u>(2.028)</u>
<b>Total Gastos Operacionales</b>		<u>(23.946)</u>	<u>(21.079)</u>
<b>Resultado Operacional</b>		<u>9.317</u>	<u>13.354</u>
Resultado por inversiones en sociedades	13	<u>(86)</u>	<u>16</u>
<b>Resultado antes de Impuesto a la Renta</b>		<u>9.231</u>	<u>13.370</u>
Impuesto a la Renta	16	<u>(926)</u>	<u>(2.230)</u>
<b>Utilidad del Período</b>		<u>8.305</u>	<u>11.140</u>
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		8.304	11.139
Interés no controlador		1	1
Utilidad por acción de los propietarios del Banco (expresada en pesos):			
Utilidad básica		2,43	3,68
Utilidad diluida		<u>2,43</u>	<u>3,68</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS  
CONSOLIDADOS**

Por los períodos terminados el 30 de junio de 2020 y 2019

	Nota	2020 MM\$	2019 MM\$
<b>Utilidad del Período</b>		8.305	11.140
Otros Resultados Integrales que se reclasificaran al Resultado del Período			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.882	1.388	
Utilidad neta de derivados de coberturas de flujo de caja	3.477	(126)	
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta	-	-	
Total de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		<u>5.359</u>	<u>1.262</u>
Impuesto a la renta relacionado con otros resultados integrales		<u>(1.449)</u>	<u>525</u>
Total de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período		<u>3.910</u>	<u>1.787</u>
Otros Resultados Integrales que no se reclasificaran al Resultado del Período		-	-
<b>RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO</b>		<u><u>12.215</u></u>	<u><u>12.927</u></u>
<b>Atribuible a:</b>			
Propietarios del Banco		12.214	12.926
Interés no controlador		1	1

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS  
CONSOLIDADOS**

Por los períodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019

	Cuentas de valorización					Utilidades retenidas			Total de los propietarios del banco MM\$	Interés no Controlador MM\$	Total Patrimonio MM\$
	Capital MM\$	Reservas MM\$	Instrumentos de inversión disponible para la venta MM\$	Ajuste de derivados de coberturas de flujo de caja MM\$	Impuesto a la Renta MM\$	Utilidades retenidas ejercicios anteriores MM\$	Utilidades del ejercicio MM\$	Provisión para dividendos mínimos MM\$			
Saldos al 1 de enero de 2020	155.417	6.546	(437)	(1.940)	642	40	25.052	(7.516)	177.804	3	177.807
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	25.052	(25.052)	-	0	-	0
Ajuste resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(7.516)	-	7.516	-	-	-
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	-	-	1.882	-	(509)	-	-	-	1.373	-	1.373
Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja	-	-	-	3.477	(940)	-	-	-	2.537	-	2.537
Provisión por dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	(2.492)	(2.492)	-	(2.492)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	8.305	-	8.305	(1)	8.304
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	<b>155.417</b>	<b>6.546</b>	<b>1.445</b>	<b>1.537</b>	<b>(807)</b>	<b>17.577</b>	<b>8.305</b>	<b>(2.492)</b>	<b>187.528</b>	<b>2</b>	<b>187.530</b>
Saldos al 1 de enero de 2019	114.257	6.546	(1.075)	61	(439)	8.526	15.061	(4.518)	138.419	(4)	138.415
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	15.061	(15.061)	-	-	-	-
Ajuste resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(4.518)	-	4.518	-	-	-
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	-	-	1.388	-	354	-	-	-	1.742	-	1.742
Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja	-	-	-	(126)	18	-	-	-	(108)	-	(108)
Provisión por dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	(3.342)	(3.342)	-	(3.342)
Aumento de capital	4.160	-	-	-	-	-	-	-	4.160	-	4.160
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	11.140	-	11.140	-	11.140
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	<b>118.417</b>	<b>6.546</b>	<b>313</b>	<b>(65)</b>	<b>(67)</b>	<b>19.069</b>	<b>11.140</b>	<b>(3.342)</b>	<b>152.011</b>	<b>(4)</b>	<b>152.007</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Por los períodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019

	Nota	2020 MM\$	2019 MM\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:</b>			
Utilidad del Período		8.305	11.140
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	32	2.056	1.863
Deterioro activo fijo		-	-
Provisiones por riesgo de crédito	29	21.466	6.785
Valor razonable de instrumentos para negociación		-	-
Utilidad (pérdida) neta por inversión en otras sociedades		(86)	16
Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago		(135)	(69)
Utilidad neta en venta de activos fijos		(310)	-
Pérdida neta en venta de activos fijos		-	55
Castigos de activos recibidos en pago		1.938	81
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		901	2.243
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pas		(3.695)	797
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
Aumento en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(189.269)	(186.972)
Aumento neto inversiones financieras		161.929	40.083
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		25.158	(1.889)
Aumento (disminución) de Contratos de retrocompra y préstamos de valores		(56.526)	75.208
Aumento de depósitos y otras captaciones a plazo		87.246	77.527
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del exterior		223.644	12.529
Aumento (disminución) de instrumentos de deuda emitidos		120.114	39.368
Disminución de otras obligaciones financieras		(632)	(789)
Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
<b>Total flujos originados (utilizados) en actividades de la operación</b>		<b><u>402.104</u></b>	<b><u>77.976</u></b>
Flujo Originado por Actividades de Inversión:			
Compra de activos fijos	15	(767)	(91)
Compra de intangibles	14	(1.565)	(696)
Venta de activos fijos	15	296	4
Compra de inversiones en sociedades		253	(23)
Venta de inversiones en sociedades		-	-
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		-	2
Venta de bienes recibidos en pago y/o adjudicados		2.303	424
Cambios netos en el activo por derecho a usar bienes en arrendamiento		-	(6.819)
Aumento neto de otros activos y pasivos		(46.767)	8.302
<b>Total flujos originados (utilizados) en actividades de inversión</b>		<b><u>(46.247)</u></b>	<b><u>1.103</u></b>
Flujo Originado por Actividades de Financiamiento:			
Emisión de letras de crédito		-	-
Rescate de letras de crédito		(645)	(1.811)
Emisión de bonos		1.902	118.718
Rescate de bonos		-	(19.684)
Pago de préstamos de instituciones financieras a largo plazo		-	-
Aumento de capital		-	4.159
Pago por contratos de arrendamiento		(1.098)	(992)
Dividendos pagados		(7.516)	(4.518)
<b>Total flujos originados (utilizados) en actividades de financiamiento</b>		<b><u>(7.357)</u></b>	<b><u>95.872</u></b>
<b>Flujo Neto Total Positivo (Negativo) del Período</b>		<b><u>348.500</u></b>	<b><u>174.951</u></b>
Efecto de las variaciones del tipo de cambio		721	(501)
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo	6	<u>337.690</u>	<u>322.086</u>
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo		<u>686.911</u>	<u>496.536</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2020 y 2019 y al 31 de diciembre de 2019

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES****Antecedentes del Banco**

Banco Internacional (en adelante “el Banco”) es una Sociedad Anónima establecida en Chile y regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (Anteriormente - Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras). En adelante nos referiremos respecto de la ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras como la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la CMF según Decreto Supremo N°314 del 14 de enero de 1944 del Ministerio de Hacienda. Adicionalmente, el 1° de febrero de 1944 la CMF autorizó a Banco Israelita dar inicio a sus actividades comerciales. Por resolución N°155 de 24 de julio de 1981, la CMF aprobó la reforma introducida a los estatutos del Banco Israelita para en adelante denominarse Banco Internacional.

Banco Internacional participa en todos los negocios y operaciones permitidos bajo la Ley General de Bancos a través de una completa oferta de productos y servicios en Banca Empresas y Personas.

Al 31 de diciembre 2018, el domicilio social del Banco es Avenida Apoquindo N° 6.750, de la comuna de Las Condes, y su página web es [www.bancointernacional.cl](http://www.bancointernacional.cl).

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al período terminado al 30 de junio de 2020, fueron aprobados por el Directorio de Banco Internacional en Sesión N°476 el 28 de julio de 2020.

Los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por el Directorio de Banco Internacional en Sesión N°459 el 26 de febrero de 2020. Dichos estados fueron auditados por KPMG, cuya opinión fue emitida en igual fecha.

Los antecedentes de las filiales de Banco Internacional son los siguientes:

- Baninter Corredores de Seguros Ltda. fue constituida por escritura pública de fecha 14 de noviembre de 2007 y autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución de fecha 7 de diciembre de 2007.

La adquisición de la Corredora se realizó mediante escritura pública de fecha 4 de octubre de 2018, otorgada en la Notaría de Juan Ricardo San Martín Urrejola. La adquisición fue aprobada por la CMF mediante resolución N°91836348 de fecha 25 de septiembre de 2018.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

- Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 15 de marzo de 2018 y autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°1494 de fecha 14 de septiembre de 2018.

**Principales Criterios Utilizados**

- 1) Bases de preparación:** Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido preparados de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB).

Las notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado, en el Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período, en el Estado de Otros Resultados Integrales Intermedios Consolidados del Período, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado y en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados del Período. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

- 2) Bases de consolidación:** Los Estados Financieros Intermedios Consolidados comprenden los estados financieros individuales del Banco y sus filiales al 30 de junio de 2020 y 2019 y al 31 de diciembre de 2019. Los estados financieros de las empresas filiales consolidadas han sido preparados de acuerdo a las normas establecidas en el Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

Las transacciones y saldos significativos intercompañías originados por operaciones efectuadas entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio del Banco consolidado.

Se consideran “Filiales” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, sí como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****2) Bases de consolidación, continuación**

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación entre el 20% y 50% de los derechos de voto de la entidad, y se valorizan por el método de la participación sobre los estados financieros.

A continuación, se detallan las entidades en las cuales el Banco posee participación significativa y forman parte de la consolidación de los estados financieros intermedios consolidados:

<b>Nombre Filial</b>	<b>Participación directa</b>
	<b>2018</b>
	%
Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A	99,9
Baninter Corredores de Seguros Ltda.	99,0

**3) Interés no controlador:** El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados intermedios del período, y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera intermedio consolidado, separadamente del patrimonio de los accionistas.

**4) Segmentos de negocios:** El Banco entrega información financiera por segmentos de operación con el propósito de identificar y revelar en notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera “NIIF 8” referida a Segmentos de Operación. Dicha norma tiene por objetivo proveer información acerca de los distintos tipos de actividades de negocios en los cuales el Banco participa y ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a obtener:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación del desempeño proyectado del Banco

Los segmentos de operación del Banco son determinados en base a características e indicadores de gestión. Cada segmento de negocios entrega productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes entre sí. El detalle de los segmentos de negocios se presenta comparativamente en la Nota 5 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

- 5) **Moneda funcional:** La Administración del Banco determinó que la moneda del entorno económico principal en el que el Banco opera es el peso chileno y, por lo tanto, ésta es su moneda funcional y de presentación. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:
- Es la moneda del país cuyos mercados y regulaciones determinan los precios de los servicios que Banco Internacional presta.
  - Por lo tanto, es también la moneda en que se determinan mayoritariamente los correspondientes precios de venta, liquidación y recepción de las operaciones principales.
  - Es la moneda que influye en los gastos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que el Banco brinda a sus clientes.
- 6) **Transacciones en moneda extranjera:** El Compendio de Normas Contables de la CMF establece que los activos y pasivos pagaderos en moneda extranjera se registrarán en la contabilidad en la respectiva moneda y se reflejarán en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado según el tipo de cambio de representación contable. Todas las diferencias de cambio que se producen se registran en los resultados del período.

Para la preparación de los Estados Financieros Intermedios del Banco Consolidados, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos, según el tipo de cambio al 30 de junio de 2020 \$821,38 por US\$ 1 (\$751,63 al 31 de diciembre de 2019 por US\$ 1).

- 7) **Criterios de valorización de activos y pasivos:** Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados adjunto son los siguientes:

**a) Activos y pasivos medidos a costo amortizado**

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, bajo el método de la “tasa de interés efectiva”.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****7) Criterios de valorización de activos y pasivos, continuación****a) Activos y pasivos medidos a costo amortizado, continuación**

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa de interés efectiva. La tasa efectiva es aquella que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, pero sin considerar el deterioro, el que se reconoce como un resultado del período en el cual se origina.

**b) Activos medidos a valor razonable**

Para instrumentos financieros transados en mercados activos, la determinación de los valores razonables está basada en sus precios de cotización o de transacciones recientes. Esto incluye instrumentos transados en bolsas locales o internacionales, cotizaciones de brokers o contrapartes “Over-the-counter”.

Un instrumento financiero es considerado con cotización en un mercado activo si los precios están regular y libremente disponibles en una bolsa, índice, bróker, dealer, proveedor de precios o agencia regulatoria y esos precios representan transacciones corrientes y regulares de mercado. Si el mercado no cumple con el mencionado criterio, este es considerado como inactivo. La escasez de transacciones recientes o un spread demasiado amplio entre precios bid-offer (compra y venta), son indicaciones de que el mercado es inactivo.

Para todo el resto de los instrumentos financieros, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización. En estas técnicas, el valor justo es estimado de datos observables respecto a instrumentos financieros similares, utilizando modelos para estimar el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, utilizando inputs (por ejemplo, depósitos, cotizaciones de swaps, tipo de cambio, volatilidades, etc.), existentes a la fecha de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, el Banco posee instrumentos cuyo valor justo es determinado en base a datos no observables. Sin embargo, para este tipo de instrumentos cuenta con modelos desarrollados internamente, los cuales se basan en técnicas y métodos generalmente reconocidos en la industria. En la medida que los datos utilizados en los modelos no son observables, el Banco debe realizar supuestos a los efectos de estimar los valores justos. Estas valorizaciones son conocidas

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****7) Criterios de valorización de activos y pasivos, continuación****b) Activos medidos a valor razonable, continuación**

como Nivel 3. En la Nota 35 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados se detallan los instrumentos según su nivel de valorización.

Los resultados de los modelos son siempre una estimación o aproximación del valor y no pueden ser determinados con certeza. Consecuentemente, las técnicas de valorización empleadas pueden no reflejar la totalidad de los factores relevantes para las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valorizaciones son ajustadas, cuando corresponde, a los efectos de reflejar factores adicionales, como pueden ser riesgos de liquidez o de crédito de la contraparte. Basada en el modelo y las políticas de riesgo de crédito del Banco, la gerencia estima que estos ajustes a las valorizaciones son necesarios y apropiados a los efectos de presentar razonablemente los valores de los instrumentos financieros en los Estados Financieros Intermedios Consolidados. Los datos, precios y parámetros utilizados en las valorizaciones son revisados cuidadosamente de manera regular y ajustados de ser necesario.

**c) Activos valorados al costo de adquisición**

Se entiende por costo de adquisición el costo de la transacción para la adquisición de un activo corregido por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso que corresponda.

**8) Instrumentos de inversión:** Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al valor razonable, correspondiente al precio de la transacción. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorizados a valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas por la aplicación de modelos.

Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo “Utilidad por diferencias de precio” o “Pérdidas por diferencias de precio”, según corresponda.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****8) Instrumentos de inversión, continuación**

Las inversiones en activos financieros al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes” del Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco no mantiene instrumentos de inversión al vencimiento.

**9) Instrumentos de negociación:** Los instrumentos para negociación corresponden a instrumentos adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes de intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe una estrategia de toma de utilidades de corto plazo. Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período. Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

**10) Instrumentos financieros derivados:** Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros son reconocidos al valor razonable desde la fecha de su contratación, incluyendo los costos de la transacción. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones, según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros” del Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como instrumentos derivados distintos cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable, con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados. El Banco no tiene este tipo de derivados al cierre de los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2020 y 2019.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable. Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” en el Estado de Resultados del Período Intermedios. Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados intermedios consolidados del período.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****10) Instrumentos financieros derivados, continuación**

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del período. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del período. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio intermedio consolidado. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados intermedios consolidados del Período.

Los montos registrados directamente en patrimonio intermedio consolidado son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados bajo Otros activos u Otros pasivos, según cual sea la posición de la cartera cubierta en un momento dado del tiempo.

**11) Créditos y cuentas por cobrar a clientes:** Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado y que el Banco no tiene la intención de vender en el corto plazo.

Las colocaciones y cuentas por cobrar a clientes se valorizan inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales. Posteriormente, se registran a su costo amortizado reconociendo en resultados los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva. Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****11) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, continuación**

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un activo financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

**12) Operaciones de factoring:** El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes mediante las cuales recibe facturas y otros instrumentos de comercio representativos de crédito, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos.

Las colocaciones por factoring se valorizan al valor desembolsado más la diferencia de precio devengada. La diferencia de precio generada en la cesión se devenga en el período de financiamiento.

**13) Ingresos y gastos por intereses y reajustes:** Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar o por pagar a lo largo de la vida del instrumento con el valor neto en libros (activo o pasivo). Se consideran las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa efectiva incluye, cuando corresponde, las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos y los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

En el caso de las colocaciones consideradas a título individual como deterioradas o aquellas vencidas y las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciban, como recuperación de pérdida por deterioro.

**14) Ingresos y gastos por comisiones:** Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular son reconocidos en resultados cuando se produce el acto que los origina
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo son reconocidos en resultados durante la vida de tales transacciones o servicios

---

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****15) Deterioro**

- a) Activos financieros:** Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo sobre los flujos de efectivo futuros del activo que pueden ser calculados con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Una pérdida por deterioro de activo financiero disponible para venta se calcula por referencia a su valor razonable. Los activos financieros individualmente significativos son analizados individualmente para determinar su deterioro. Los instrumentos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo de crédito similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

- b) Activos no financieros:** El monto en libros de los activos no financieros del Banco son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el monto a recuperar del activo. En el caso del goodwill, cuando aplique, y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación. Una pérdida por deterioro en relación con el goodwill no se reversa.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****15) Deterioro, continuación****b) Activos no financieros, continuación**

En relación con los demás activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

El Banco no registra activos intangibles con vida útil indefinida al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

**16) Inversiones en asociadas:** Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sin alcanzar control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de la propiedad y de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco no tiene inversiones en asociadas.

**17) Inversión en sociedades:** Las inversiones en Sociedades son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa. Se registran al valor de adquisición.

**18) Activos intangibles:** Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los activos intangibles mantenidos por el Banco corresponden principalmente a software.

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****18) Activos intangibles, continuación**

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultados.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso.

La estimación de la vida útil del software es la siguiente:

- Software General 7 años de vida útil
- Software Sistema Core 25 años de vida útil

El Goodwill adquirido se reconoce a su valor razonable, menos sus pérdidas por deterioro.

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con los desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en el resultado cuando se incurre en ellos.

**19) Activo fijo:** Los ítems del rubro activo fijo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo inicial y atribuido del activo fijo en la fecha de transición inicial fue determinado en referencia a su costo amortizado y, en el caso de algunos bienes inmuebles, a su valor razonable a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte significativa de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta éste es registrado como ítem separado.

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de ítem del activo fijo. Los activos fijos relacionados a activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y su vida útil.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****19) Activo fijo, continuación**

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios: 80 años

Planta y equipos: 7 años

Útiles y accesorios: 7 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son calculados en cada fecha de presentación.

**20) Arrendamientos****a) Arrendamiento operativo**

Cuando el Banco actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

**b) Arrendamiento financiero**

En el caso de arrendamientos financieros, la suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”.

**21) Activos no corrientes mantenidos para la venta:** Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco no presenta activos no corrientes mantenidos para la venta.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

**22) Bienes recibidos o adjudicados en pago:** Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenio entre las partes o; en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas asociados.

En general, se estima que los bienes recibidos o adjudicados en pago serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. Para aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo 10-1 de la Recopilación Actualizada de Normas emitida por la CMF.

**23) Estados de flujos de efectivo:** Para la elaboración de los Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados se ha utilizado el método indirecto, en el que a partir del resultado del período del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Consolidado del Período se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo:** Corresponde a las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, instrumentos de la Tesorería General de la República, saldos a la vista y depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.
- b) Actividades operacionales:** Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) Actividades de inversión:** Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) Actividades de financiamiento:** Corresponden a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

**24) Provisiones por riesgo de crédito:** Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los créditos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la CMF. Los créditos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja. En el caso de los créditos contingentes se muestran en pasivo en el rubro “Provisiones”.

El Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores, aprobados por el Directorio, para constituir las provisiones de colocaciones señaladas en el Compendio de Normas Contables de la CMF, los cuales se definen a continuación:

**a) Provisiones por evaluación individual:** La evaluación individual de los deudores es aplicada cuando se trata de empresas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiere conocer y analizar en detalle.

El análisis de los deudores se centra en su capacidad y disposición para cumplir con sus obligaciones crediticias mediante información suficiente y confiable, analizando también garantías, plazos de las obligaciones, tasas de interés, moneda, reajustabilidad, etc.

Para efectos de constituir las provisiones, se debe clasificar a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes, en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de las siguientes tres categorías de cartera: normal, subestándar e incumplimiento.

**i) Cartera en cumplimiento normal y subestándar**

La cartera en cumplimiento normal comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.

La cartera subestándar incluirá a los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo.

Formarán parte de la cartera subestándar, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4 de la escala de clasificación.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**
**24) Provisiones por riesgo de crédito, continuación**
**a) Provisiones por evaluación individual, continuación**
**i) Cartera en cumplimiento normal y subestándar, continuación**

Como resultado del análisis individual de esos deudores, se deben clasificar a los mismos en las siguientes categorías; asignándoles, subsecuentemente, los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado el consiguiente porcentaje de pérdida:

<b>Tipo de Cartera</b>	<b>Categoría del Deudor</b>	<b>Probabilidad de Incumplimiento (%)</b>	<b>Pérdida dado el Incumplimiento (%)</b>	<b>Pérdida esperada (%)</b>
<b>Cartera Normal</b>	<b>A1</b>	0,04	90,0	0,03600
	<b>A2</b>	0,10	82,5	0,08250
	<b>A3</b>	0,25	87,5	0,21875
	<b>A4</b>	2,00	87,5	7,75000
	<b>A5</b>	4,75	90,0	4,27500
	<b>A6</b>	10,00	90,0	9,00000
<b>Cartera Subestándar</b>	<b>B1</b>	15,00	92,5	13,87500
	<b>B2</b>	22,00	92,5	20,35000
	<b>B3</b>	33,00	97,5	32,17500
	<b>B4</b>	45,00	97,5	43,87500

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las carteras en cumplimiento normal y subestándar, previamente se debe estimar la exposición afecta a provisiones, a la que se le aplicará los porcentajes de pérdida respectivos (expresados en decimales), que se componen de la probabilidad de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidas para la categoría en que se encasille al deudor y/o a su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías. Asimismo, se entiende por colocación el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del respectivo deudor, mientras que, por créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N° 3 del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****24) Provisiones por riesgo de crédito, continuación****a) Provisiones por evaluación individual, continuación****ii) Cartera en incumplimiento**

La cartera en incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, así como también aquellos en que es necesaria una reestructuración forzada de deudas para evitar su incumplimiento y, además, cualquier deudor que presente atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 de la escala de clasificación que se establece más adelante y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento, se dispone el uso de porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre el monto de la exposición, que corresponde a la suma de colocaciones y créditos contingentes que mantenga el mismo deudor. Para aplicar ese porcentaje, previamente, debe estimarse una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos recuperables por la vía de la ejecución de las garantías y, en caso de disponerse de antecedentes concretos que así lo justifiquen, deduciendo también el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas. Esa tasa de pérdida debe encasillarse en una de las seis categorías definidas según el rango de las pérdidas efectivamente esperadas por el Banco para todas las operaciones de un mismo deudor.

Esas categorías, su rango de pérdida según lo estimado por el Banco y los porcentajes de provisión que en definitiva deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones, son los que se indican en la siguiente tabla:

<b>Clasificación</b>	<b>Rango de pérdida estimada</b>	<b>Provisión</b>
<b>C1</b>	Hasta 3%	2%
<b>C2</b>	Más de 3% hasta 20%	10%
<b>C3</b>	Más de 20% hasta 30%	25%
<b>C4</b>	Más de 30% hasta 50%	40%
<b>C5</b>	Más de 50% hasta 80%	65%
<b>C6</b>	Más de 80%	90%

---

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****24) Provisiones por riesgo de crédito, continuación**

**b) Provisiones por evaluación grupal:** Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales sean bajos para ser evaluados individualmente o que se traten de personas naturales o de empresas pequeñas que no califiquen para una evaluación individual. Estos modelos contemplan las colocaciones de consumo, hipotecarias y comerciales que no son evaluados individualmente.

Los niveles de provisiones requeridas han sido determinados por el Banco, de acuerdo a la determinación de pérdida real de los créditos, mediante la clasificación y agrupación de la cartera de colocaciones en función de la similitud de las características relativas al riesgo de crédito, indicativas de la capacidad del deudor para cumplir las obligaciones de pago estipuladas en el contrato.

Las provisiones son determinadas en función de una segmentación de productos, tramos de días de impagos del crédito y comportamiento de pago histórico del cliente. Los porcentajes de provisión considerados en la matriz están sustentados en un estudio de Pérdida Esperada, que comprende el cálculo de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI) y Probabilidad dado el incumplimiento (PDI) para esta cartera.

**c) Provisiones adicionales:** La CMF ha definido que las provisiones adicionales son aquellas que no se derivan de la aplicación de los modelos de evaluación de cartera de cada banco en particular o para compensar deficiencias de ellos y deben ser para resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles.

El Banco cuenta con criterios y procedimientos formales de su uso para la determinación de provisiones adicionales, los cuales se encuentran aprobados por el Directorio.

De acuerdo a lo establecido en el Número 10 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la CMF, estas provisiones se informan en el pasivo.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

**25) Provisiones y pasivos contingentes:** Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros Intermedios Consolidados es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

- Avaes y fianzas
- Cartas de crédito del exterior confirmadas
- Cartas de crédito documentarias
- Boletas de garantía
- Cartas de garantía interbancarias
- Líneas de crédito de libre disposición
- Otros compromisos de crédito
- Otros créditos contingentes

**26) Créditos deteriorados y castigos**

**a) Identificación cartera deteriorada:** Se define Cartera Deteriorada, como aquella cartera conformada por todos los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

**b) Movimiento de deudores de cartera deteriorada:** El ingreso a Cartera Deteriorada estará marcado por el cambio de clasificación del deudor al tratarse de deudores clasificados individualmente.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****26) Créditos deteriorados y castigos, continuación****b) Movimiento de deudores de cartera deteriorada, continuación**

El egreso de un deudor de cartera deteriorada, estará dado por el cambio de clasificación del deudor, autorización que es entregada exclusivamente por la Gerencia División Riesgos, debiendo quedar explicitado en el cambio de clasificación los motivos que justifican el cambio de su capacidad o conducta de pago. Para el caso de deudores clasificados grupalmente, el cambio de categoría estará dado por el cambio de comportamiento asociado a comportamiento de mora, entre otras variables.

- c) Administración de cartera Deteriorada:** El Banco administra su cartera de deudores deteriorada en forma colegiada a través de Comités de Crédito en sus diferentes instancias, delegando en la línea comercial las atribuciones y facultades necesarias para la operación diaria, encontrándose definido en el Manual de Procedimientos relativos a clasificación de cartera, provisiones y castigo, el cual es consistente con la normativa legal vigente dictada por la Comisión para el Mercado Financiero.

El proceso de administración de créditos que muestran deterioro tiene por objeto resaltar aquellos créditos que conllevan un riesgo más alto que el normal, evaluar la calidad global de la cartera y asegurar que la Administración asume un rol pro-activo, oportuno, estructurado y riguroso en el manejo de créditos en proceso de deterioro para proteger adecuadamente los intereses del Banco.

- d) Castigos:** Por lo general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo a con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.

Los castigos de que se trata se refieren a bajas en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****26) Créditos deteriorados y castigos, continuación****d) Castigos, continuación**

Serán castigados todas aquellas operaciones de crédito, sobre las cuales y basados en la información disponible se concluye que no será factible su recuperación. Adicionalmente y conforme a la normativa vigente serán sujetas a castigo todas aquellas operaciones que muestren una morosidad superior a la establecida en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.

Los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo;
- Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla seis meses registrada en el activo;
- Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada;
- Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

<b>Tipo de colocación</b>	<b>Plazo</b>
Crédito de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****26) Créditos deteriorados y castigos, continuación**

**e) Recuperación de activos castigados:** Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados. En el evento de que existan recuperaciones en bienes recibidos en pago o adjudicado, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

**27) Indemnización por años de servicio:** El Banco no registra provisiones por indemnizaciones por años de servicios de sus empleados.

**28) Vacaciones del personal:** El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal son reconocidos sobre base devengada.

**29) Impuestos a la renta e impuestos diferidos:** El Banco determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****29) Impuestos a la renta e impuestos diferidos, continuación**

La sociedad mediante declaración jurada ante el SII señaló que estará sometida al Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto a la Primera Categoría denominada Sistema Integrado Parcial (SIP) con tasas del 27% a contar del año 2018.

**30) Bajas de activos y pasivos financieros:** El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.

Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre: Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****30) Bajas de activos y pasivos financieros, continuación**

Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

**31) Uso de estimaciones y juicios:** La preparación de los Estados Financieros Intermedio Consolidado requiere que la Administración del Banco realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación efectuadas por la Administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Intermedios Consolidados es descrita en las siguientes notas:

- Las provisiones y pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Valoración de instrumentos financieros y derivados.
- La vida útil de los activos fijos e intangibles.
- Utilización de pérdidas tributarias.
- Contingencias y compromisos.

Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2020 no se han producido cambios significativos en las estimaciones.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

**32) Dividendos mínimos:** El Banco reconoce en el pasivo como provisión el porcentaje de utilidad del año (30%) como dividendos mínimos en cumplimiento a lo instruido en el Capítulo B-4 del Compendio de Normas Contables de la CMF.

**33) Ganancias por acción:** El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

**34) Operaciones con partes relacionadas:** Las transacciones con empresas relacionadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de independencia mutua entre partes no relacionadas.

Los intereses cobrados o pagados a partes relacionadas son intereses comerciales normales.

**35) Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado:** El Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado presentado en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, muestra los cambios totales del período en el patrimonio intermedio consolidado. Esta información es presentada en dos estados: el Estado de Otros Resultados Integrales Intermedios Consolidados del Período y el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado del Período. Las principales características de la información contenida en las dos partes del estado son explicadas a continuación:

- i) Estado de Otros Resultados Integrales Intermedios Consolidados del Período:**  
En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado financiero intermedio consolidado se presenta:

- (a) El Resultado Intermedio Consolidado del periodo.
- (b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****35) Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado, continuación**

- (c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
  - (d) El impuesto a la renta devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
  - (e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad controladora y el correspondiente a intereses no controladores.
- ii) Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado:** En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:
- (a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
  - (b) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables****a) Normas contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero**

**Circular N° 3.645:** El 11 de enero de 2019, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Circular aclarando la forma en que los bancos deben aplicar los criterios definidos en la Norma Internacional de Información Financiera N°16 (NIIF 16), respecto a la presentación de los contratos de arrendamiento en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado.

**Circular N° 3.649:** El 6 de mayo de 2019 la Comisión para el Mercado Financiero emitió Circular aclarando el tratamiento que le debe dar el arrendatario a los contratos de arrendamiento expresados en Unidad de Fomento y las consecuencias del reajuste que experimenta el pasivo, en el marco de los criterios definidos en la NIIF 16. Al respecto, la Comisión indicó que los reajustes de los pasivos expresados en Unidad de Fomento deben ser reclasificados al cierre de mayo 2019, desde el Estado de Resultados Intermedio Consolidado (Reajustes Pagados) al Estado de Situación Financiero Intermedio Consolidado (Activo por Derecho a Usar Bienes en Arrendamiento).

**Circular N° 2.243:** El 20 de diciembre de 2019 la Comisión para el Mercado Financiero emitió Circular del Compendio de normas contables para Bancos en la que actualiza instrucciones. Como resultado de diversos análisis realizados a los cambios introducidos por el International Accounting Standards a las normas internacionales de información financiera (NIIF) durante los últimos años, particularmente a la nuevas NIIF 9, 15 y 16, y a la consecuente revisión de las actuales limitaciones en la aplicación de las mismas por parte de los bancos nacionales, la CMF ha resuelto actualizar íntegramente las instrucciones del Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB). Todos estos cambios propenden a una mayor convergencia con las NIIF, así como también a una mejora en las revelaciones de información financiera, para contribuir a la estabilidad financiera y transparencia del sistema bancario.

Las referidas modificaciones y las secciones que se afectan se enuncian a continuación:

1. Capítulo A-1, se trata sobre la aplicación de los criterios contables.
2. Capítulo A-2, se ajustan las limitaciones y precisiones para la aplicación de las NIIF.
3. Capítulo B-2, se modifica el criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes sobre base devengada.
4. Capítulos C-1 y C-2, Los cambios introducidos al CNCB incluyen la modificación de los formatos para el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Período, en concordancia con la adopción de la NIIF 9 en vez de la NIC 39.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

5. Capítulo C-3, se modifica el plan contable de los estados financieros mensuales estandarizados.
6. Otros ajustes, se actualizan las referencias a las NIIF y algunos ítems de información financiera.

Las nuevas disposiciones del CNCB, serán aplicables a partir del primero de enero del año 2021, con fecha de transición el primero de enero del 2020, para efectos de los estados financieros comparativos que se deben publicar a partir de marzo del 2021.

**Circular N° 2.247:** Con fecha 25 de marzo de 2020 la Comisión para el Mercado Financiero, ante la coyuntura que afecta al país, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 84 N°5 de la Ley General de Bancos y lo establecido en el N°1 del artículo 5 del Decreto Ley N°3.538, ha resuelto otorgar un plazo adicional de dieciocho meses para la enajenación de todos los bienes que las instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación.

**Comunicado de prensa:** Con fecha 30 de marzo de 2020, a través de un comunicado de prensa, la Comisión para el Mercado Financiero informó la decisión del Consejo de la Comisión de postergar en un año el inicio de la implementación de las exigencias en materia de Activos Ponderados por Riesgo (implementación de Basilea III), las cuáles empezarán a regir a partir del 2022. Además, acordó aplazar en un año los cargos de capital adicional para bancos de importancia sistémica, los requerimientos asociados al colchón de conservación y descuentos al patrimonio efectivo. El Consejo resolvió continuar con el proceso de emisión de las normas de Basilea III a fin de que estén emitidas en su totalidad a diciembre de este año. Esto contempla ampliar los plazos para los procesos de puesta en consulta.

**Circular N° 2.252:** Con fecha 30 de abril de 2020 la CMF emitió esta circular con aspectos relacionados a la Líneas de Garantía COVID-19 del Fondo de Garantías para Pequeños y Medianos Empresarios (FOGAPE), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación. Esto en el marco de la reciente publicación de la Ley N°20.229 y su *Reglamento de Administración del Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios*, aplicables a las Líneas de Garantía COVID-19, mediante la cual se establecen los requisitos y condiciones mínimas para las bases de licitación destinadas al otorgamiento de garantías del referido fondo, para caucionar financiamientos enfocados principalmente en personas, naturales o jurídicas, que se hayan visto comercialmente afectadas producto de la pandemia COVID-19.

---

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

**Circular N° 2.257:** Con fecha 22 de mayo de 2020, la CMF emite esta circular que permite el reconocimiento del excedente de garantía hipotecaria para la vivienda en el modelo estándar de provisiones de la cartera comercial grupal en el Capítulo B-1, determinado a partir de la aplicación de un *haircut* de 20%.

**b) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020****Modificaciones a las NIIF**

*Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.*

*Definición de un Negocio* (Modificaciones a la NIIF 3).

*Definición de Material o con Importancia Relativa* (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

*Reforma de la Tasa de Interés de Referencia* (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).

*Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9* (Modificaciones a la NIIF 4)

**Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2020, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros [consolidados]. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**
**36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

<b>Nueva NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato</i> (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i> (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite adopción anticipada

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

**I. Pronunciamientos contables vigentes****Modificaciones a las NIIF*****Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento de este. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

***Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación*****Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)***

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó su definición de *material o importancia relativa*. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que *“La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa”*.

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

***Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)***

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

***Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)***

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación****Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes****Nueva Norma****NIIF 17 *Contratos de Seguro***

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la adopción de esta Norma.

**Modificaciones a las NIIF*****Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato*  
(Modificaciones a la NIC 37)**

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*. Como consecuencia de esta modificación las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

***Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020***

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- ***NIIF 1 Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera:*** Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.
- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- ***NIIF 16 Arrendamientos.*** La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

- NIIF 41 Agricultura. La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

***Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto  
(Modificaciones a la NIC 16)***

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 *Inventarios* en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos este en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

***Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la  
NIC 1)***

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación*****Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio  
Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).***

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

***Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la  
NIIF 16)***

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 *Arrendamientos* que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá en los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

---

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

**NOTA 2–CAMBIOS CONTABLES**

Banco Internacional adoptó NIIF 16 “Arrendamientos”, donde aplicó la opción de reconocer un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial, el 1 de enero de 2019, para los arrendamientos anteriormente clasificados como arriendos operativos y un activo por derecho de uso igual al pasivo a esa misma fecha. La opción antes señalada, implicó un mayor activo (Derecho de usar bienes en arrendamiento) y un mayor pasivo (Obligación por contratos de arrendamiento) por MM\$18.879.

Con excepción de lo mencionado anteriormente, los principios de contabilidad han sido aplicados consistentemente en relación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

**La Compañía actúa como un arrendador**

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que transfieren substancialmente todos los riesgos y reconocimientos de propiedad, con o sin un título legal, son clasificados como un leasing financiero. Cuando los activos retenidos están sujetos a un leasing financiero, los activos en arrendamiento se dejan de reconocer en la contabilidad y se registra una cuenta por cobrar, la cual es igual al valor mínimo del pago de arriendo, descontado a la tasa de interés del arriendo. Los gastos iniciales de negociación en un arrendamiento financiero son incorporados a la cuenta por cobrar a través de la tasa de descuento aplicada al arriendo. El ingreso de arrendamiento es reconocido sobre términos de arriendo basados en un modelo que constantemente refleja una tasa periódica de retorno de la inversión neta del arrendamiento.

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que no transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como un leasing operativo.

Las propiedades de inversión arrendadas, bajo la modalidad leasing operativo son incluidas en el rubro “1650” dentro del estado de situación y la depreciación es determinada sobre el valor libro de estos activos, aplicando una proporción del valor en forma sistemática sobre el uso económico de la vida útil estimada. Los ingresos por arrendamiento se reconocen de forma lineal sobre el período del arriendo.

**La Compañía actúa como un arrendatario**

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si se tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados, con excepción de los pagos por arrendamientos a corto plazo y aquellos en que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales son reconocidos directamente en resultados.

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental por préstamos recibidos.

**NOTA 2–CAMBIOS CONTABLES, CONT.**

El activo por derecho de uso es medido utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, la depreciación del activo por derecho de uso es reconocida en el Estado de Resultado en base al método de depreciación lineal desde la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento es medido rebajando el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados y las modificaciones del contrato de arrendamiento.

Las políticas contables descritas en los presentes estados financieros consolidados intermedios, reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de IFRS 16 a contar del 1 de enero de 2019. El efecto de la aplicación inicial de dicha norma se presenta a continuación:

El Grupo ha adoptado la nueva norma contable de arrendamientos (IFRS 16) a partir del 1 de enero de 2019. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, desde el punto de vista del arrendador.

Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos (Derecho de Uso) y pasivos (Pasivos por Arrendamiento) para los contratos que cumplan con las características de que exista un activo identificable que se tenga el derecho a controlar su uso y que no se transfieran los riesgos y beneficios de la propiedad. IFRS 16 es de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Producto de la aplicación de IFRS 16, los contratos que se vieron afectados para estas subsidiarias son principalmente aquellos asociados a arrendamiento de oficinas, cuyo plazo remanente de vigencia sea superior a un año. Para aquellos contratos con vencimientos remanentes menores a un año, se procederá a dar reconocimiento de los activos y pasivos una vez que hayan sido renegociados y despejada la incertidumbre respecto de los nuevos plazos y/o las rentas de arrendamientos respectivas.

La compañía, ha optado en la adopción inicial de la norma en su modalidad prospectiva, reconociendo activos y pasivos por el valor presente del total de los pagos futuros comprometidos en los contratos. Estos flujos se descuentan a una tasa de interés de mercado para transacciones similares en pesos y dólares.

El impacto del ajuste inicial al 1 de enero de 2019 sobre el estado de situación inicial es un mayor Activo por Derechos de Uso y como contrapartida una mayor Pasivo por Arrendamiento, el detalle por tipo de moneda es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Otras monedas</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos por Derechos de Uso	18.879			18.879
Pasivos por arrendamiento	18.879			18.879

El efecto contable neto por los conceptos de arriendos, amortización e intereses en los resultados de períodos futuros producto del cambio por IFRS 16, dependerá de la evolución de los contratos y de las renegociaciones de estos. Estos cambios producto de la norma, afectan la temporalidad del reconocimiento en los estados financieros.

### NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES

Al 30 de junio de 2020 y 2019, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco (o en los Estados Financieros).

#### Junio 2020

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 470, de fecha 21 de enero de 2020, se aprobó la inscripción de una nueva línea de bonos bancarios por hasta la suma de cincuenta millones de unidades de fomento, a un plazo de hasta 30 años.

En sesión Ordinaria de Directorio N° 471, de fecha 25 de febrero de 2020, el Directorio del Banco aprobó aumentar el capital de la filial Baninter Corredores de Seguros Limitada, en hasta la suma de \$550.000.000, a prorrata de la participación que le corresponde al Banco en la filial.

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 471, de fecha 25 de febrero de 2020, se citó a Junta Ordinaria de accionistas para el día martes 21 de abril del año 2020 para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros con sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019;
2. Determinación y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio;
3. Fijación de la política de dividendos;
4. Designación de auditores externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2020;
5. Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046;
6. Pronunciarse sobre la propuesta del Directorio de distribuir con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2019, ascendente a **\$25.052.371.352**, la suma de **\$7.515.711.406**, monto que se distribuiría a los accionistas como dividendo entre el total de las acciones válidamente emitidas del Banco. En caso de aprobarse, el dividendo se pagará una vez terminada la Junta y tendrán derecho a él todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha fijada para su pago.
7. Designación del periódico para las publicaciones legales del año 2020.
8. Toda otra materia propia de su competencia.

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 471, de fecha 25 de febrero de 2020, se citó a Junta Extraordinaria de accionistas para el día martes 21 de abril del año 2020, a fin de someter a la consideración de los accionistas una modificación de del artículo 3° transitorio de los estatutos del Banco

En la Junta Ordinaria de Accionistas N° 98 de fecha 21 de abril de 2020, se aprobó distribuir a los señores accionistas el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2019, que ascienden a la suma de **\$7.515.711.406.-**, correspondiendo repartir un dividendo de **\$2,1979582.-** por cada acción.

**NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES, CONT.**

En la Junta Extraordinaria de Accionistas N° 36, de fecha 21 de abril de 2020, se aprobó la modificación del artículo tercero transitorio de los estatutos del Banco

Mediante carta de gerencia N° 92015997, de fecha 22 de mayo de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero, autorizó el aumento de capital de la filial Baninter Corredores de Seguros Limitada.

En sesión Ordinaria de Directorio N° 474, de fecha 19 de mayo de 2020, el Directorio del Banco acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día **8 de junio de 2020**, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

**/UNO/** Aumentar el capital de Banco Internacional en la suma de **\$13.000.000.000.-** (trece mil millones de pesos), o por la cantidad que apruebe la Junta, mediante la emisión de **286.019.201** acciones de pago, sin valor nominal, las que deberán suscribirse y pagarse en el precio, el plazo y demás condiciones que determine la Junta o el Directorio por delegación de aquella; y

**/DOS/** Pronunciarse sobre la fijación del precio final de colocación de las acciones de pago a emitir con cargo al aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de fecha **12 de agosto de 2019**, todo ello conforme con las emisiones que acuerde posteriormente el Directorio.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas N° 37, de fecha 8 de junio de 2020, se acordó lo siguiente:

**/UNO/** Aumentar el capital social de la cantidad de **\$157.444.103.717.-**, dividido en **3.464.002.816** acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, a la cantidad de **\$170.444.103.717** dividido en **3.750.022.017** acciones, mediante la emisión de **286.019.201** acciones de pago de iguales características a las existentes, esto es, ordinarias todas ellas sin valor nominal, representativas en total de un aumento de capital por la cantidad de **\$13.000.000.000**, para lo cual se modificaron los estatutos del Banco.

**/DOS/** Se facultó al Directorio para que libremente y sin sujeción a mínimo alguno, proceda a la determinación del precio de colocación de las acciones de pago que restan por emitir con cargo al aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 12 de agosto del año 2019.

En sesión Ordinaria de Directorio N° 475, de fecha 23 de junio de 2020, el Directorio aprobó constituir durante el periodo junio a diciembre de 2020 provisiones adicionales por hasta la suma de MM\$9.000.

**NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES, CONT.****Junio 2019**

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 459 de fecha 26 de febrero del año 2019 se cita a Junta Ordinaria de accionistas para el día martes 16 de abril del año 2019 en la que se tratarán los siguientes puntos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros con sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019;
2. Renovación total del Directorio;
3. Determinación y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio;
4. Fijación de la política de dividendos;
5. Designación de auditores externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2019;
6. Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046;
7. Pronunciarse sobre la propuesta del Directorio de distribuir con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2018, ascendente a \$15.060.975.176, la suma de \$4.518.292.553, monto que se distribuiría a los accionistas como dividendo entre el total de las acciones válidamente emitidas del Banco. En caso de aprobarse, el dividendo se pagará una vez terminada la Junta y tendrán derecho a él todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha fijada para su pago.
8. Designación del periódico para las publicaciones legales del año 2019.
9. Toda otra materia propia de su competencia.

Por Resolución N° 91905174 de fecha 8 de febrero de 2019, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó a ILC Holdco SpA para adquirir, mediante una oferta pública de adquisición (OPA), a lo menos la cantidad de 405.516.485 acciones del Banco, equivalentes a un 13,82% de las acciones del total de las acciones suscritas de dicha sociedad, con lo cual ILC pasará a controlar, indirectamente, a lo menos el 67% de las acciones suscritas del Banco.

Con fecha 16 de abril de 2019, en la 98° Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Internacional: **/UNO/** fueron elegidos como Directores de Banco Internacional, por el período que finalizará en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Internacional, del año 2022, los señores Segismundo Schulin-Zeuthen Serrano, Andrés Solari Urquieta, Francisco Vial Bezanilla, Pablo Ihnen de la Fuente, Juan Antonio Minassian Baloian, Fernando Lefort Gorchs, Sebastián Claro Edwards, Carlos Brito Claissac y Andrés Navarro Betteley.

**/DOS/** Se aprobó distribuir a los señores accionistas el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2018, que ascienden a la suma de \$4.518.292.553.-, correspondiendo repartir un dividendo de \$1,4941580.- por cada acción.

El Banco se adjudica 4 “Nóminas de Estudiantes” de la Licitación Pública del Servicio de Financiamiento y Administración de Créditos para Estudios de Educación Superior, establecidos según Ley número veinte mil veintisiete, año dos mil diecinueve, conforme consta en la Resolución número cincuenta y nueve, de fecha veintisiete de mayo del año dos mil diecinueve.

**NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES, CONT.****Junio 2019**

Con fecha 20 de junio de 2019, se inscribió bajo el número 4-1/2019 la emisión de bonos Serie M y Serie N, y bajo el número 4-2/2019 la emisión de bonos Serie O y Serie P, todas con cargo a la Línea Inscrita bajo el Número 4/2019.

Con fecha 27 de junio del año 2019, la Comisión para el Mercado Financiero dictó la Resolución Exenta Número 3744, mediante la que rechazó la reposición presentada por Banco Internacional en contra de la Resolución Número 1.558, de 2019, dictada con fecha 28 de mayo de 2019, por la ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, hoy Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la que resolvió aplicar a Banco Internacional una multa ascendente a (320 unidades de Fomento), por haber infringido lo dispuesto en el inciso cuarto del Artículo 6° y 6° ter, ambos de la Ley Número 18.010, que establece normas para las operaciones de crédito y otras obligaciones de dinero que indica.

**NOTA 4 – DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CAPÍTULO C2 DEL  
COMPENDIO DE NORMAS CONTABLE, INFORMACIÓN FINANCIERA  
INTERMEDIA**

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a la normativa de la CMF establecida en el Compendio de Normas Contables, Capítulo C-2, y de los criterios y de las notas establecidas en la NIC 34 Información Financiera Intermedia.

## **NOTA 5 – SEGMENTOS DE NEGOCIO**

Banco Internacional es un banco universal que ofrece una gama completa de productos y servicios financieros a diversos tipos de clientes empresas y personas. En clientes empresas, Banco Internacional abarca un amplio espectro de segmentos objetivo, desde clientes corporativos hasta PyME. Asimismo, Banco Internacional tiene presencia en clientes personas con una estrategia cuyo objetivo es alcanzar clientes de patrimonio medio/alto y a los socios y funcionarios clave de sus clientes empresas.

Los productos y servicios de Banco Internacional son ofrecidos y provistos a través de una red de sucursales con cobertura en las principales ciudades de Chile, de canales remotos y canales digitales. Banco Internacional reconoce la importancia para sus clientes de ser atendidos a través de canales ágiles y modernos y, en consecuencia, ha avanzado con la apertura de tres Centros de Negocios en Rancagua, Temuco y La Serena para dar servicio a sus clientes. Los Centros de Negocios están enfocados en proveer el mejor y más cercano asesoramiento a nuestros clientes, prescindiendo de canales transaccionales tradicionales.

Se definen los Segmentos de Negocios del Banco como áreas distinguibles entre sí que derivan de la estrategia de negocios. Estos corresponden a segmentos que desarrollan actividades de negocio que generan ingresos y gastos, cumpliendo con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, Segmentos Operativos (NIIF 8). El Banco ha agregado los segmentos de operación con características económicas similares atendiendo a los criterios indicados en la norma.

La información presentada en esta nota no es necesariamente comparable con la de otras instituciones financieras, dado que se basa en información de gestión en base a criterios de negocios internos. Cada segmento de negocios refleja su resultado operacional bruto, gastos de apoyo directos, gasto en riesgo neto, activos y pasivos.

El resultado operacional bruto de los segmentos de negocios comerciales incluye los resultados de tesorería directamente asignables a las áreas comerciales. Estos últimos comprenden los resultados por reajustes netos y productos de tesorería para clientes que se originan a partir de la actividad comercial y/o de los activos y pasivos comerciales y que, de otra manera, no tendrían lugar.

El ingreso neto por intereses de cada segmento refleja el resultado de gestión de cada negocio, considerando precios de transferencia entre las áreas comerciales y gestión financiera. Por ese motivo, las cifras comprendidas en esta nota no son conciliables con las cifras contenidas en el Estado de Resultados.

**NOTA 5 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.**

Los segmentos operativos que ha definido la Administración de Banco Internacional son:

**Banca Comercial:** Comprende a todos los clientes empresas con ventas anuales superiores a MM\$300. Banco Internacional ofrece a estos clientes productos activos de capital de trabajo, de comercio exterior, leasing, factoring, líneas de crédito, tarjeta de crédito, financiamiento estructurado, entre otros productos activos. Los productos pasivos ofrecidos incluyen cuentas corrientes en moneda local y extranjera, depósitos a plazo y fondos mutuos. Adicionalmente, Banco Internacional ofrece una amplia gama de servicios como cobranza, cash management y una amplia gama de productos de Tesorería, desde derivados de cobertura hasta productos spot como compra/venta de moneda extranjera.

**Banca Personas:** Comprende los segmentos de personas naturales, sin giro. Banco Internacional ofrece a estos clientes productos de cuentas corrientes, préstamos de consumo, tarjetas de crédito, depósitos a plazo, fondos mutuos, préstamos hipotecarios y otros productos diseñados para este segmento. Adicionalmente, agrupa a todos aquellos clientes empresas con ventas anuales inferiores a MM\$300.

**Tesorería e Inversiones:** Considera los activos y pasivos asociados a negocios de tesorería, incluyendo operaciones efectuadas por la Gerencia de Finanzas en sus áreas de Trading, Gestión Financiera y Distribución.

A continuación, se presentan los resultados, activos y pasivos de los segmentos operativos:

**Resultado Junio 2020**

	<b>Banca Comercial</b>	<b>Banca Personas</b>	<b>Tesorería e Inversiones</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingreso neto por intereses	25.552	925	73	26.550
Gestión Financiera y Tesorería	9.262	-	14.774	24.036
Ingreso neto por comisiones y otros	4.251	163	(271)	4.143
<b>Resultado operacional bruto</b>	<b>39.065</b>	<b>1.088</b>	<b>14.576</b>	<b>54.729</b>
Provisiones	(20.981)	(485)		(21.466)
Gastos de apoyo	(5.652)	(434)	(1.191)	(23.945)
Gastos no incorporados en segmentos	-	-	-	(16.667)
<b>Gastos de apoyo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(23.945)</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>12.432</b>	<b>169</b>	<b>13.385</b>	<b>9.318</b>
Resultados por inversiones en sociedades				(87)
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>				<b>9.230</b>
Impuesto a la renta				(925)
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>				<b>8.305</b>

**NOTA 5 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.**
**Resultado Junio 2019**

	<b>Banca Comercial</b>	<b>Banca Personas</b>	<b>Tesorería e Inversiones</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingreso neto por intereses	20.887	635	65	21.587
Gestión Financiera y Tesorería	7.942	-	3.974	11.916
Ingreso neto por comisiones y otros	7.969	181	(435)	7.715
<b>Resultado operacional bruto</b>	<b>36.798</b>	<b>816</b>	<b>3.604</b>	<b>41.218</b>
Provisiones	(6.726)	(59)	-	(6.785)
Gastos de apoyo	(4.882)	(115)	(1.286)	(6.283)
Gastos no incorporados en segmentos				(14.796)
<b>Gastos de apoyo</b>				<b>(21.079)</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>25.191</b>	<b>642</b>	<b>2.318</b>	<b>13.354</b>
Resultados por inversiones en sociedades				16
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>				<b>13.370</b>
Impuesto a la renta				(2.230)
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>				<b>11.140</b>

**NOTA 5 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.**
**b) Activo y Pasivos: Banca Comercial**

	<b>Junio 2020</b>	<b>Diciembre 2019</b>
	MM\$	MM\$
<b>Activo</b>		
Colocaciones comerciales	1.930.461	1.861.103
Colocaciones consumo	573	559
Colocaciones Hipotecarias	3.979	2.745
<b>Total activos</b>	<b><u>1.935.013</u></b>	<b><u>1.864.407</u></b>
<b>Pasivo</b>		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	129.332	105.189
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.003.754	932.035
<b>Total pasivos</b>	<b><u>1.133.086</u></b>	<b><u>1.037.224</u></b>

**c) Activo y Pasivos: Banca Personas**

	<b>Junio 2020</b>	<b>Diciembre 2019</b>
	MM\$	MM\$
<b>Activo</b>		
Colocaciones comerciales	189.513	73.389
Colocaciones consumo	11.600	11.207
Colocaciones Hipotecarias	35.207	33.036
<b>Total activos</b>	<b><u>236.320</u></b>	<b><u>117.632</u></b>
<b>Pasivo</b>		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	10.079	8.296
Depósitos y otras captaciones a plazo	143.566	129.970
<b>Total pasivos</b>	<b><u>153.645</u></b>	<b><u>138.266</u></b>

**d) Activo y Pasivos: Tesorería e Inversiones**

	<b>Junio 2020</b>	<b>Diciembre 2019</b>
	MM\$	MM\$
<b>Activo</b>		
Instrumentos para negociación	376	3
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	485.370	467.424
Contratos Derivados Financieros	488.073	334.834
<b>Total activos</b>	<b><u>973.819</u></b>	<b><u>802.261</u></b>
<b>Pasivo</b>		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	10.247	10.280
Depósitos y otras captaciones a plazo	692.047	690.116
Obligaciones por bonos instrumentos de deuda emitidas	788.254	666.882
Contratos Derivados Financieros	-	-
Otras Obligaciones Financieras	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b><u>1.490.548</u></b>	<b><u>1.367.278</u></b>

**NOTA 6 – EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

El detalle de los saldos incluidos bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente, y su conciliación con el saldo de flujo de efectivo al 30 de junio 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	<b>Junio 2020</b>	<b>Diciembre 2019</b>
	MM\$	MM\$
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo	6.587	3.349
Depósitos en el Banco Central de Chile	479.907	197.809
Depósitos en bancos nacionales	1.782	1.197
Depósitos en el exterior	<u>15.436</u>	<u>37.104</u>
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	<u>503.712</u>	<u>239.459</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	2.948	4.671
Instrumentos financieros de alta liquidez	180.251	38.888
Contratos de retrocompra	<u>-</u>	<u>54.672</u>
<b>Total efectivo y efectivo equivalente</b>	<u><b>686.911</b></u>	<u><b>337.690</b></u>

El nivel de fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a exigencias de encaje que el Banco debe mantener.

**NOTA 6 – EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, CONT.**

**Operaciones con liquidación en curso:** Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior en 24 horas hábiles. Al cierre de cada periodo, estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>Junio 2020 MM\$</b>	<b>Diciembre 2019 MM\$</b>
<b>Activos</b>		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	3.025	5.030
Fondos por recibir	<u>63.379</u>	<u>19.238</u>
Subtotal activos	<u>66.404</u>	<u>24.268</u>
<b>Pasivos</b>		
Fondos por entregar	<u>63.456</u>	<u>19.597</u>
Subtotal pasivos	<u>63.456</u>	<u>19.597</u>
<b>Operaciones con liquidación en curso netas</b>	<b><u>2.948</u></b>	<b><u>4.671</u></b>

**NOTA 7 – INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN**

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	<b>Junio 2020 MM\$</b>	<b>Diciembre 2019 MM\$</b>
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:</b>		
Bonos del Banco Central de Chile	-	-
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	-
<b>Instrumentos de otras instituciones nacionales:</b>		
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-
Letras hipotecarias de bancos del país	-	-
Bonos de bancos del país	-	-
Bonos del otras empresas del país	-	-
Depósitos de Bancos del País	-	-
<b>Instrumentos de instituciones extranjeras:</b>		
Instrumentos del gobierno o bancos centrales del exterior	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-
<b>Inversiones en fondos mutuos:</b>		
Fondos administrados por entidades relacionadas	-	3
Fondos administrados por terceros	<u>376</u>	<u>-</u>
<b>Totales</b>	<b><u>376</u></b>	<b><u>3</u></b>

**NOTA 8 – CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES**
**Derechos por compromisos de compra**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, Banco Internacional posee los siguientes derechos por compromisos de compra:

a)

	Hasta 1 mes		Más de 1 y hasta 3 meses		Más de 3 y hasta 12 meses		Más de 1 y hasta 3 años		Más de 3 y hasta 5 años		Más de 5 años		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile</b>														
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	54.672	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54.672
<b>Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales</b>														
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de otras empresas del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos por el país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos de Instituciones Extranjeras</b>														
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>54.672</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>54.672</b>

**Obligaciones por compromisos de venta**

A través de las Obligaciones por Compromisos de Venta, el Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos financieros y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

b)

	Hasta 1 mes		Más de 1 y hasta 3 meses		Más de 3 y hasta 12 meses		Más de 1 y hasta 3 años		Más de 3 y hasta 5 años		Más de 5 años		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile</b>														
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	56.526	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56.526
<b>Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales</b>														
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de otras empresas del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos por el país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos de Instituciones Extranjeras</b>														
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>56.526</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>56.526</b>

**NOTA 9 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS  
CONTABLES**

El Banco al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

	<b>Monto nominal de los contratos con vencimiento final</b>					<b>Valor razonable</b>	
	<b>Hasta 1 mes MM\$</b>	<b>Más de 1 mes y hasta 3 meses MM\$</b>	<b>Más de 3 meses y hasta 1 año MM\$</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años MM\$</b>	<b>Más de 3 años MM\$</b>	<b>Activos MM\$</b>	<b>Pasivos MM\$</b>
<b>Junio 2020</b>							
<b>Derivados de cobertura de valor razonable</b>							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	10.000	98.989	70.000	35.155	12.460	-
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	10.000	98.989	70.000	35.155	12.460	-
<b>Derivados de cobertura de flujo efectivo</b>							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	301.312	57.393	-	-	21.639
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	301.312	57.393	-	-	21.639
<b>Derivados de negociación</b>							
Forwards	613.923	878.600	2.804.157	285.527	-	36.446	30.956
Swaps	252.988	1.547.021	5.772.905	4.174.533	4.332.886	439.167	425.339
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	866.911	2.425.621	8.577.062	4.460.060	4.332.886	475.613	456.294
<b>Totales</b>	<b>866.911</b>	<b>2.435.621</b>	<b>8.977.364</b>	<b>4.587.453</b>	<b>4.368.041</b>	<b>488.073</b>	<b>477.933</b>

**NOTA 9 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS  
CONTABLES, CONT.**

	<b>Monto nominal de los contratos con vencimiento final</b>					<b>Valor razonable</b>	
	<b>Hasta 1 mes MM\$</b>	<b>Más de 1 mes y hasta 3 meses MM\$</b>	<b>Más de 3 meses y hasta 1 año MM\$</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años MM\$</b>	<b>Más de 3 años MM\$</b>	<b>Activos MM\$</b>	<b>Pasivos MM\$</b>
<b>Diciembre 2019</b>							
<b>Derivados de cobertura de valor razonable</b>							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	19.800	33.500	171.985	165.000	3.544	-
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	19.800	33.500	171.985	165.000	3.544	-
<b>Derivados de cobertura de flujo efectivo</b>							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	7.361	47.929	128.218	339.719	-	-	12.750
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	7.361	47.929	128.218	339.719	-	-	12.750
<b>Derivados de negociación</b>							
Forwards	1.243.027	1.424.004	2.542.786	1.511.617	-	53.164	44.910
Swaps	402.995	1.596.920	4.224.764	4.161.922	4.298.755	278.127	265.774
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	1.646.022	3.020.924	6.767.550	5.673.539	4.298.755	331.291	310.684
<b>Totales</b>	<b>1.653.383</b>	<b>3.088.653</b>	<b>6.929.268</b>	<b>6.185.243</b>	<b>4.463.755</b>	<b>334.835</b>	<b>323.434</b>

**NOTA 9 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS  
CONTABLES, CONT.**
**Cobertura de Flujo Efectivo**

El Banco utiliza instrumentos derivados para cubrir el riesgo de tasa en la renovación altamente probable de una cartera de depósitos a plazo ante cambios de la tasa de interés base cámara. A continuación, se presentan los montos nominales de las partidas o ítems cubiertos y del instrumento de cobertura al 30 de junio de 2020 y al 31 diciembre de 2019, y el periodo donde se producirán los flujos.

Junio 2020	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$	Totales MM\$
<b>Partida cubierta Valor Razonable</b>					
Renovación cartera Bonos Pesos	-	60.000	-	-	60.000
Renovación cartera Bonos Diponible para la venta	86.089	10.000	10.155	-	106.244
Renovación cartera Deposito a plazo	22.900	-	-	-	22.900
Renovación cartera Colocación CLP	-	-	25.000	-	25.000
<b>Totales</b>	<b>108.989</b>	<b>70.000</b>	<b>35.155</b>	<b>-</b>	<b>214.144</b>
	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$	Totales MM\$
<b>Partida cubierta Flujo de Caja</b>					
Renovación cartera Colocación UF	-	-	57.393	-	57.393
Renovación cartera Deposito a plazo	-	301.312	-	-	301.312
Renovación cartera Repracing	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>301.312</b>	<b>57.393</b>	<b>-</b>	<b>358.705</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>					
Swap de tasas de interes	108.989	70.000	35.155	-	214.144
<b>Totales</b>	<b>108.989</b>	<b>70.000</b>	<b>35.155</b>	<b>-</b>	<b>214.144</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>					
Swap de moneda	-	301.312	57.393	-	358.705
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>301.312</b>	<b>57.393</b>	<b>-</b>	<b>358.705</b>

**NOTA 9 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS  
CONTABLES, CONT.**

Diciembre 2019	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$	Totales MM\$
<b>Partida cubierta Valor Razonable</b>					
Renovación cartera Bonos Pesos	-	60.000	-	-	60.000
Renovación cartera Bonos Diponible para la venta	-	99.085	165.000	-	264.085
Renovación cartera Deposito a plazo	53.300	12.900	-	-	66.200
Renovación cartera Bonos UF	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>53.300</b>	<b>171.985</b>	<b>165.000</b>	<b>-</b>	<b>390.285</b>
<b>Partida cubierta Flujo de Caja</b>					
Renovación cartera Colocación UF	-	339.719	-	-	339.719
Renovación cartera Deposito a plazo	93.508	-	-	-	93.508
Renovación cartera Repracing	90.000	-	-	-	90.000
<b>Totales</b>	<b>183.508</b>	<b>339.719</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>523.227</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>					
Swap de tasas de interes	53.300	171.985	165.000	-	390.285
<b>Totales</b>	<b>53.300</b>	<b>171.985</b>	<b>165.000</b>	<b>-</b>	<b>390.285</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>					
Swap de moneda	183.508	339.719	-	-	523.227
<b>Totales</b>	<b>183.508</b>	<b>339.719</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>523.227</b>

A continuación, se presenta el resultado generado por aquellos derivados de flujos de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultado del período. Consideramos que las coberturas son 100% efectivas.

	<b>Junio 2020 MM\$</b>	<b>Diciembre 2019 MM\$</b>
Renovación cartera flujo caja	(15.301)	(1.857)
Renovación cartera valor razonable		
Ganancia registrada	41.641	5.958
Pérdida registrada	(25.440)	(8.069)
<b>Resultados por cobertura</b>	<b>900</b>	<b>(3.968)</b>

---

**NOTA 9 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS  
CONTABLES, CONT.**

El resultado no realizado generado durante el período 2020 por aquellos contratos derivados que conforman los instrumentos de cobertura en esta estrategia de cobertura de flujos de efectivo, han sido registrados con un abono en patrimonio por un monto ascendente a \$1.121 millones, y un cargo por \$48 millones durante el periodo 2019.

El efecto en el presente período de los derivados de cobertura de flujo de caja, que compensan el resultado de los instrumentos cubiertos corresponde a un abono a resultados por \$900 millones durante el periodo 2020, y un cargo a resultados por \$1.619 millones durante el período 2019.

Al 30 de junio de 2020 no existe ineficiencia en las coberturas de flujo efectivo, debido a que tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura son espejo uno del otro, lo que implica que todas las variaciones de valor atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad se compensan.

**NOTA 10 – ADEUDADO POR BANCOS**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco no presenta saldos por este concepto.

**NOTA 11 – CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES**
**1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

	Activos antes de provisiones				Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	Cartera Normal MM\$	Cartera subestándar MM\$	Cartera incumplimiento MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones Grupales MM\$	Total MM\$	
<b>Junio 2020</b>								
<b>Colocaciones comerciales:</b>								
Préstamos comerciales	1.419.323	206.262	80.401	1.705.986	32.941	14	32.955	1.673.031
Créditos de comercio exterior	41.454	1.473	2.928	45.855	3.473	-	3.473	42.382
Deudores en cuentas corrientes	13.482	3.649	816	17.947	1.333	1	1.334	16.613
Operaciones de factoraje	16.211	314	344	16.869	1.178	-	1.178	15.691
Préstamos estudiantiles	184.231	-	-	184.231	-	4.210	4.210	180.021
Operaciones de leasing	154.847	25.044	10.614	190.505	1.235	-	1.235	189.270
Otros créditos y cuentas por cobrar	778	152	2.389	3.319	351	-	351	2.968
<b>Subtotales</b>	<b>1.830.326</b>	<b>236.894</b>	<b>97.492</b>	<b>2.164.712</b>	<b>40.511</b>	<b>4.225</b>	<b>44.736</b>	<b>2.119.976</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>								
Préstamos con letras de crédito	8.914	-	2.069	10.983	-	88	88	10.895
Préstamos mutuos hipotecarios endosables	8.283	-	677	8.960	-	30	30	8.930
Otros créditos con mutuos para vivienda	18.917	-	499	19.416	-	56	56	19.360
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>36.114</b>	<b>-</b>	<b>3.245</b>	<b>39.359</b>	<b>-</b>	<b>174</b>	<b>174</b>	<b>39.185</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>								
Créditos de consumo en cuotas	11.003	-	-	11.003	-	582	582	10.421
Deudores en cuentas corrientes	927	-	-	927	-	71	71	856
Deudores por tarjetas de crédito	954	-	-	954	-	62	62	892
Operaciones de leasing	5	-	-	5	-	-	-	5
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>12.889</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.889</b>	<b>-</b>	<b>715</b>	<b>715</b>	<b>12.174</b>
<b>Totales</b>	<b>1.879.329</b>	<b>236.894</b>	<b>100.737</b>	<b>2.216.960</b>	<b>40.511</b>	<b>5.114</b>	<b>45.625</b>	<b>2.171.335</b>
<b>Diciembre 2019</b>								
<b>Colocaciones comerciales:</b>								
Préstamos comerciales	1.416.653	111.449	75.029	1.603.131	21.306	12	21.318	1.581.813
Créditos de comercio exterior	50.086	1.656	1.858	53.600	2.916	-	2.916	50.684
Deudores en cuentas corrientes	17.348	3.508	604	21.460	1.484	1	1.485	19.975
Operaciones de factoraje	23.586	29	400	24.015	1.548	-	1.548	22.467
Préstamos estudiantiles	65.508	-	370	65.878	-	1.728	1.728	64.150
Operaciones de leasing	159.549	22.380	12.480	194.409	1.962	-	1.962	192.447
Otros créditos y cuentas por cobrar	1.205	142	1.811	3.158	197	7	204	2.954
<b>Subtotales</b>	<b>1.733.935</b>	<b>139.164</b>	<b>92.552</b>	<b>1.965.651</b>	<b>29.413</b>	<b>1.748</b>	<b>31.161</b>	<b>1.934.490</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>								
Préstamos con letras de crédito	10.069	-	1.663	11.732	-	104	104	11.628
Préstamos mutuos hipotecarios endosables	9.389	-	341	9.730	-	21	21	9.709
Otros créditos con mutuos para vivienda	14.060	-	444	14.504	-	61	61	14.443
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>33.518</b>	<b>-</b>	<b>2.448</b>	<b>35.966</b>	<b>-</b>	<b>186</b>	<b>186</b>	<b>35.780</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>								
Créditos de consumo en cuotas	10.220	-	-	10.220	-	484	484	9.736
Deudores en cuentas corrientes	1.084	-	-	1.084	-	95	95	989
Deudores por tarjetas de crédito	1.101	-	-	1.101	-	66	66	1.035
Operaciones de leasing	7	-	-	7	-	-	-	7
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>12.412</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.412</b>	<b>-</b>	<b>645</b>	<b>645</b>	<b>11.767</b>
<b>Totales</b>	<b>1.779.865</b>	<b>139.164</b>	<b>95.000</b>	<b>2.014.029</b>	<b>29.413</b>	<b>2.579</b>	<b>31.992</b>	<b>1.982.037</b>

**NOTA 11 – CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES, CONT.**
**2) Colocaciones por actividad económica**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la composición de la cartera bruta de provisiones es la siguiente:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		Total		2020 %	2019 %
	2020 MM\$	2019 MM\$	2020 MM\$	2019 MM\$	2020 MM\$	2019 MM\$		
<b>Colocaciones comerciales:</b>								
Comercio	203.058	216.616	-	-	203.058	216.616	9,16	10,76
Construcción e Inmobiliaria	577.624	453.820	-	-	577.624	453.820	26,05	22,53
Electricidad, Gas y Agua	24.810	23.853	-	-	24.810	23.853	1,12	1,18
Industrial	109.109	104.800	-	-	109.109	104.800	4,92	5,20
Mínero	3.045	3.216	-	-	3.045	3.216	0,14	0,16
Otros Servicios	281.252	248.113	-	-	281.252	248.113	12,69	12,32
Pesquero	1.421	0	-	-	1.421	0	0,06	0,00
Servicios Financieros y otros	54.707	102.060	-	-	54.707	102.060	2,47	5,07
Silvoagropecuario	65.266	74.384	-	-	65.266	74.384	2,94	3,69
Sociedades de Inversiones	523.376	531.753	-	-	523.376	531.753	23,61	26,40
Transporte y Telecomunicaciones	126.130	128.810	-	-	126.130	128.810	5,69	6,40
Otros	194.913	78.225	-	-	194.913	78.225	8,79	3,88
<b>Subtotales</b>	<b>2.164.711</b>	<b>1.965.651</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.164.711</b>	<b>1.965.651</b>	<b>97,64</b>	<b>97,59</b>
Colocaciones para la vivienda	39.359	35.966	-	-	39.359	35.966	1,78	1,79
Colocaciones de consumo	12.889	12.412	-	-	12.889	12.412	0,58	0,62
<b>Totales</b>	<b>2.216.960</b>	<b>2.014.029</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.216.960</b>	<b>2.014.029</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Nota: Conforme a los compromisos acordados por Inversiones la Construcción S.A. (controlador) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Banco cuenta con un límite de exposición máxima en el sector “Construcción e Inmobiliario” menor o igual a 1,8 veces patrimonio efectivo del Banco.

**3) Provisiones**

Las variaciones de provisiones al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 son las siguientes:

	Junio			Diciembre		
	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 enero de	29.413	2.579	31.992	29.138	1.262	30.400
Castigos de cartera deteriorada:						
Colocaciones comerciales	(2.595)	(108)	(2.703)	(12.949)	(188)	(13.137)
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	(17)	(17)
Colocaciones de consumo	-	(437)	(437)	-	(502)	(502)
<b>Total castigos</b>	<b>(2.595)</b>	<b>(545)</b>	<b>(3.140)</b>	<b>(12.949)</b>	<b>(707)</b>	<b>(13.656)</b>
Provisiones constituidas	16.953	5.100	22.053	22.213	4.346	26.559
Provisiones liberadas	(4.882)	(397)	(5.279)	(8.989)	(2.322)	(11.311)
<b>Saldos al 31 de diciembre de</b>	<b>38.889</b>	<b>6.737</b>	<b>45.626</b>	<b>29.413</b>	<b>2.579</b>	<b>31.992</b>

**NOTA 12 – INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 diciembre de 2019, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	Junio 2020			Diciembre 2019		
	Disponibles para la venta MM\$	Mantenidos hasta el vencimiento MM\$	Total MM\$	Disponibles para la venta MM\$	Mantenidos hasta el vencimiento MM\$	Total MM\$
<b>Instrumentos</b>						
<b>Del Estado y del Banco Central:</b>						
Instrumentos del Banco Central	14.833	-	14.833	68.960	-	68.960
Bonos o pagarés de la Tesorería	416.337	-	416.337	247.405	-	247.405
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	-	-
Subtotales	431.170	-	431.170	316.365	-	316.365
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>						
Instrumentos de otros bancos del país	45.826	-	45.826	143.012	-	143.012
Bonos y efectos de comercio de empresas	8.374	-	8.374	8.047	-	8.047
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-
Subtotales	54.200	-	54.200	151.059	-	151.059
<b>Instrumentos emitidos en el exterior:</b>						
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>485.370</b>	<b>-</b>	<b>485.370</b>	<b>467.424</b>	<b>-</b>	<b>467.424</b>

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los instrumentos disponibles para la venta incluyen utilidad y pérdidas netas no realizadas por MM\$1.055 y MM\$318, respectivamente, y son reconocidas en “Cuentas de Valorización” en el Patrimonio en el Estado de Situación intermedio Consolidado.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las inversiones del Banco no presentan deterioro.

**NOTA 13 – INVERSIONES EN SOCIEDADES**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

	<b>Junio</b>		<b>Diciembre</b>	
	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>Participación</b>		<b>Participación</b>	
	<b>%</b>	<b>MM\$</b>	<b>%</b>	<b>MM\$</b>
<b>Inversiones valorizadas al costo:</b>				
Combank S.A.	0,720000	23	0,720000	23
Redbank S.A.	0,499600	18	0,499600	18
Transbank S.A.	0,000003	-	0,000003	-
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	1,438900	17	1,438900	17
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	1,250000	160	1,250000	160
Banco Latinoamericano de Exportación (BLADDEX)	-	122	-	208
<b>Totales</b>		<b>340</b>		<b>426</b>

Durante el período al 30 de junio de 2020 no se percibieron dividendos y el periodo al 31 de diciembre de 2019, se percibieron dividendos por MM\$6.

Durante los períodos al 30 de junio de 2020 y 31 diciembre de 2019, se reconocieron por valorización de inversiones en acciones de Bladex, un monto de MM\$86 como utilidad y MM\$7 como utilidad. Considerando los dividendos percibidos se reconocen en el estado de resultado una pérdida de MM\$86 y una utilidad MM\$13 respectivamente.

El movimiento de las inversiones en sociedades en los períodos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	<b>Junio</b>	<b>Diciembre</b>
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Valor libro inicial	426	375
Adquisición de inversiones	-	1
Venta de inversiones (1)	-	-
Dividendos percibidos	-	6
Provisión para pérdidas de inversiones	-	-
Diferencias de cambio (2)	(86)	44
<b>Totales</b>	<b>340</b>	<b>426</b>

(1) Inversión en acciones de Bladex.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco no presenta indicadores de deterioro en inversiones en sociedades.

**NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES**

La composición del rubro al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 respectivamente, es la siguiente:

<b>Junio 2020</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Saldo bruto</b>	<b>Amortización y deterioro acumulado</b>	<b>Saldo neto</b>
	MM\$	MM\$	MM\$
Menor valor de inversiones (Goodwill)	625	-	625
Intangibles adquiridos en forma independiente	22.117	11.065	11.052
Intangibles generados internamente	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>22.742</b>	<b>11.065</b>	<b>11.677</b>
<b>Diciembre 2019</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Saldo bruto</b>	<b>Amortización y deterioro acumulado</b>	<b>Saldo neto</b>
	MM\$	MM\$	MM\$
Menor valor de inversiones (Goodwill)	625	-	625
Intangibles adquiridos en forma independiente	20.552	10.602	9.950
Intangibles generados internamente	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>21.177</b>	<b>10.602</b>	<b>10.575</b>

El movimiento del rubro activos intangibles durante los períodos al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 respectivamente, es el siguiente:

	<b>Intangibles adquiridos en forma independiente</b>	<b>Intangibles adquiridos en combinación de negocios</b>	<b>Intangibles generados internamente</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo Bruto 2020</b>				
Saldos al 1° de enero 2020	20.552	625	-	21.177
Adquisiciones	1.565	-	-	1.565
Retiros	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenido para la venta	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio 2020</b>	<b>22.117</b>	<b>625</b>	<b>-</b>	<b>22.742</b>
<b>Saldo Bruto 2019</b>	<b>Intangibles adquiridos en forma independiente</b>	<b>Intangibles adquiridos en combinación de negocios</b>	<b>Intangibles generados internamente</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1° de enero 2019	19.068	625	-	19.693
Adquisiciones	1.484	-	-	1.484
Retiros	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenido para la venta	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2019</b>	<b>20.552</b>	<b>625</b>	<b>-</b>	<b>21.177</b>

**NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES, CONT.**

<b>Amortización y deterioro acumulado</b>	<b>Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$</b>	<b>Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM\$</b>	<b>Intangibles generados internamente MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
Saldos al 1° de enero 2020	10.602	-	-	10.602
Amortización del año	463	-	-	463
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio 2020</b>	<b>11.065</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.065</b>
<b>Amortización y deterioro acumulado</b>	<b>Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$</b>	<b>Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM\$</b>	<b>Intangibles generados internamente MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
Saldos al 1° de enero 2019	9.683	-	-	9.683
Amortización del año	919	-	-	919
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>10.602</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.602</b>

**NOTA 15 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO:**

La composición y el movimiento de los activos fijos al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

<b>2020</b>	<b>Terrenos y construcciones</b>			<b>Equipos</b>	<b>Total</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>		
<b>Costo</b>					
Saldo al 1° de enero de 2020	1.525	844	2.369		
Adiciones	8	759	767		
Retiros / bajas	(296)	-	(296)		
Trasposos	-	-	-		
<b>Subtotal</b>	<b>1.237</b>	<b>1.603</b>	<b>2.840</b>		
Depreciación acumulada	(121)	(197)	(318)		
Deterioro	-	-	-		
<b>Activo fijo neto al 30 de junio 2020</b>	<b>1.116</b>	<b>1.406</b>	<b>2.522</b>		
<b>2019</b>	<b>Terrenos y construcciones</b>			<b>Equipos</b>	<b>Total</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>		
<b>Costo</b>					
Saldo al 1° de enero de 2019	1.759	743	2.502		
Adiciones	86	254	340		
Retiros / bajas	(4)	-	(4)		
Trasposos	-	-	-		
<b>Subtotal</b>	<b>1.841</b>	<b>997</b>	<b>2.838</b>		
Depreciación acumulada	(316)	(153)	(469)		
Deterioro	-	-	-		
<b>Activo fijo neto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.525</b>	<b>844</b>	<b>2.369</b>		

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco cuenta con contratos de arriendos operativos que no puede rescindir de manera unilateral. La información de cobros futuros se desglosa de la siguiente manera:

**Cobros Futuros de Arriendos Operativos: Terrenos, Construcciones y Equipos**

<b>Al 31 de Junio 2020</b>	<b>Gasto del Ejercicio</b>	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>Más de 1 mes y hasta 3 meses</b>	<b>Más de 3 meses y hasta 1 año</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años</b>	<b>Más de 3 años hasta 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Arriendo de inmuebles	1.082	177	354	1.593	4.248	4.298	7.655	18.325
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>Gasto del Ejercicio</b>	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>Más de 1 mes y hasta 3 meses</b>	<b>Más de 3 meses y hasta 1 año</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años</b>	<b>Más de 3 años hasta 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Arriendo de inmuebles	1.953	166	334	1.501	4.034	4.001	8.229	18.265

**NOTA 15 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONT.**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 respectivamente, el Banco cuenta con contratos de arriendos financieros que no puede rescindir de manera unilateral. La información de cobros futuros se desglosa de la siguiente manera:

Cobros Futuros de Arriendos Financieros: Terrenos, Construcciones y Equipos

(a) A continuación se muestran los vencimientos futuros de los pasivos por arrendamiento al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

<b>Al 31 de Junio 2020</b>	<b>Hasta 1 mes MM\$</b>	<b>Más de 1 mes y hasta 3 meses MM\$</b>	<b>Más de 3 meses y hasta 1 año MM\$</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años MM\$</b>	<b>Más de 3 años hasta 5 años MM\$</b>	<b>Más de 5 años MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
	Arriendo de inmuebles	773	736	5.945	32.257	38.238	112.561
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>Hasta 1 mes MM\$</b>	<b>Más de 1 mes y hasta 3 meses MM\$</b>	<b>Más de 3 meses y hasta 1 año MM\$</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años MM\$</b>	<b>Más de 3 años hasta 5 años MM\$</b>	<b>Más de 5 años MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
Arriendo de inmuebles	940	361	5.466	32.845	29.987	124.816	194.415

La Sociedad matriz y sus subsidiarias han adoptado a partir del 1 de enero 2019, la Norma Internacional de Información Financiera (IFRS) 16 “Arrendamientos”, reconociendo activos y pasivos por el valor presente del total de los pagos futuros comprometidos en los contratos. Estos flujos se descuentan a una tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial consideran gastos de amortización a través del período no cancelable del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

**a) Composición derecho de uso:**

Al 30 de junio de 2020, el movimiento del rubro derecho de uso asociado por clase de activo subyacente es el siguiente:

	<b>Inmuebles M\$</b>	<b>Vehículos M\$</b>	<b>Equipos M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Saldo al 01 de enero de 2020	17.392	-	-	17.392
Amortización del ejercicio	(1.044)	-	-	(1.044)
Adiciones	893	-	-	893
Aumento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Reajuste por revalorización Deuda	242	-	-	242
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	<b>17.483</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.483</b>

**NOTA 15 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO  
Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONT.**
**(b) Composición del pasivo por arrendamiento:**

El siguiente es un análisis de vencimiento de los flujos contractuales de los pasivos de arrendamiento:

Entidad	Total Deuda Vigente M\$	Deuda Corriente		Deuda No Corriente				
		al 30.06.2020 M\$	Hasta 3 Meses M\$	De 3 a 12 Meses M\$	al 30.06.2020 M\$	De 1 año a 3 Años M\$	De 3 a 5 Años M\$	Más de 5 Años M\$
Banco Internacional	18.440	2.157	539	1.618	16.283	4.314	4.314	7.655
Baninter Corredores de Seguros	115	33	8	25	82	66	16	-
<b>Totales</b>	<b>18.555</b>	<b>2.190</b>	<b>547</b>	<b>1.643</b>	<b>16.365</b>	<b>4.380</b>	<b>4.330</b>	<b>7.655</b>

Al 30 de junio de 2020, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales de las subsidiarias respectivas. No existen restricciones asociadas a los arrendamientos.

Al 30 de junio de 2020, el Banco cuenta con Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento. La composición y movimientos de los activos se desglosa de la siguiente manera:

(b) La composición del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de junio de 2020, es el siguiente:

Junio 2020	Saldo Bruto	Depreciación Acumulada	Saldo Neto
	jun-20 MM\$	jun-20 MM\$	jun-20 MM\$
Edificios	20.450	(2.967)	17.483
Mejoras propiedades en arrendamiento	9.197	(2.845)	6.352
<b>Total</b>	<b>29.647</b>	<b>(5.812)</b>	<b>23.835</b>

**NOTA 15 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO  
Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONT.**

(c) El movimiento del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de junio de 2020, es el siguiente:

	<b>Edificios</b> MM\$	<b>Mejoras propiedades en arrendamiento</b> MM\$	<b>Total</b> MM\$
<b>Saldo Bruto</b>			
Saldo al 1 de enero de 2020	19.273	9.223	28.496
Reclasificación	-	10	10
Adiciones	893	-	893
Bajas	-	(36)	(36)
Deterioro	-	-	-
Otros	284	-	284
Total al 30 de junio de 2020	<u>20.450</u>	<u>9.197</u>	<u>29.647</u>
<b>Depreciación Acumulada</b>			
Saldo al 1 de enero de 2020	1.924	2.613	4.537
Reclasificación	-	-	-
Depreciación del período	1.043	232	1.275
Bajas	-	-	-
Total al 30 de junio de 2020	<u>2.967</u>	<u>2.845</u>	<u>5.812</u>
Saldo al 30 de junio de 2020	<u><b>17.483</b></u>	<u><b>6.352</b></u>	<u><b>23.835</b></u>

El Banco y sus filiales mantienen contratos, con ciertas opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción. En tales casos, el período de arrendamiento utilizado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a una estimación de renovaciones futuras.

(d) A continuación se muestra el movimiento del período de las obligaciones por pasivos por arrendamiento y los flujos del período.

<b>Pasivo por arrendamiento</b>	<b>Flujo total de efectivo para el período</b> MM\$
Saldos al 1 de enero de 2020	17.450
Pasivos por nuevos contratos de arrendamiento	893
Gastos por intereses	93
Reajustes	284
Pagos de capital e intereses	(1.110)
Saldos al 30 de junio de 2020	<u><b>17.610</b></u>

**NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS**
**Impuesto corriente**

El Banco al cierre de los períodos 2020 y 2019, ha constituido Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes, determinando un pasivo neto al 30 de junio de 2020 por MM\$ 2.652 (pasivo por MM\$447 al 31 de diciembre de 2019).

El detalle es el siguiente:

	<b>junio 2020</b> MM\$	<b>diciembre 2019</b> MM\$
Impuesto a la renta	-	-
Impuesto a los gastos rechazados 40%	-	-
Pagos provisionales mensuales	23	9
Otros ( Sence, Donaciones, Crédito Activo Fijo)	6	12
<b>Impuesto Corriente Activo</b>	<b><u>29</u></b>	<b><u>21</u></b>
<b>Menos:</b>		
Impuesto a la renta	(8.575)	10.819
Impuesto a los gastos rechazados 40%	(4)	13
Pagos provisionales mensuales	5.651	(9.988)
Otros ( Sence, Donaciones, Crédito Activo Fijo)	276	(397)
<b>Impuesto Corriente Pasivo</b>	<b><u>(2.652)</u></b>	<b><u>447</u></b>
<b>Total Impuesto Corriente Activo (Pasivo)</b>	<b><u>(2.623)</u></b>	<b><u>(426)</u></b>

**Resultado por impuestos**

El Banco al 30 de junio de 2020 y 2019 constituyó Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría por MM\$7.637 y MM\$3.414, respectivamente.

**NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONT.**
**Resultado por impuestos, continuación**

El efecto del resultado tributario durante los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2020 y 2019, se compone de los siguientes conceptos:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	MM\$	MM\$
<b>Gastos por impuesto a la renta:</b>		
Impuesto año corriente	(7.637)	(3.414)
<b>Abono (cargo) por impuestos diferidos:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias	6.002	749
Ajuste de impuestos diferidos años anteriores	-	-
Efecto cambio de tasa en impuestos diferidos	-	-
Subtotales	<u>(1.635)</u>	<u>(2.665)</u>
Impuesto por gastos rechazados Artículo N° 21	(4)	(3)
Otros	<u>713</u>	<u>438</u>
<b>(Cargo)/Abono neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b><u>(926)</u></b>	<b><u>(2.230)</u></b>

**Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva**

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de junio de 2020 y 2019 respectivamente:

	<u>junio 2020</u>		<u>junio 2019</u>	
	<b>Tasa de Impuesto</b>	<b>Monto</b>	<b>Tasa de Impuesto</b>	<b>Monto</b>
	%	MM\$	%	MM\$
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		9.231		13.370
Impuesto utilizando la tasa legal	27,00%	2.492	27,00%	3.610
Diferencias permanentes	(17,32%)	(1.599)	(10,16%)	(1.358)
Impuesto único (gastos rechazados)	0,04%	4	0,02%	3
Cambio de tasa impuesto a la renta	0,00%	-	0,00%	-
Ajuste de impuestos diferidos años anteriores	(7,41%)	(684)	0,00%	-
Otros	7,72%	<u>713</u>	(0,19%)	<u>(25)</u>
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>10,03%</b>	<b><u>926</u></b>	<b>16,68%</b>	<b><u>2.230</u></b>

**Efecto de impuestos diferidos**

Durante los períodos terminados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco ha registrado en sus Estados Financieros Intermedios Consolidados los efectos de los impuestos diferidos de acuerdo a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

**NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONT.**

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

<b>Al 30 de Junio 2020</b>	<b>Activos</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Neto</b>
<b>Conceptos:</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Activos</b>			
Provisión sobre colocaciones	15.329	-	15.329
Provisiones por vacaciones	298	-	298
Comisiones diferidas	18	-	18
Bienes recibidos en pago	546	-	546
Diferencia en valorización de activo fijo	84	-	84
Intereses y reajustes devengados cartera riesgosa	1.614	-	1.614
Provisión para eventualidades	1.096	-	1.096
Pérdida Tributaria	130	-	130
Otros	497	-	497
<b>Total activos Neto</b>	<b>19.612</b>	<b>-</b>	<b>19.612</b>
<b>Pasivos</b>			
Remodelaciones	(1.715)	-	(1.715)
Ajuste a valor de mercado instrumentos financieros	22	-	22
Diferencia valorización derivados	(1)	-	(1)
Activos intangibles	(2.290)	-	(2.290)
Liquidación posición de cambios	5	-	5
Operaciones de factoring	-	-	-
Operaciones de leasing (neto)	(432)	-	(432)
Otros	3.904	-	3.904
Fluctuación inversión disponible para la venta	-	(390)	(390)
Fluctuación coberturas contables de flujo de caja	-	-	-
<b>Total pasivo Neto</b>	<b>(507)</b>	<b>(390)</b>	<b>(897)</b>
<b>Total activo ( pasivo) neto</b>	<b>19.105</b>	<b>(390)</b>	<b>18.715</b>

**NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONT.**
**Efecto de impuestos diferidos, continuación**

<b>Al 30 de Junio 2019</b>	<b>Activos</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Neto</b>
<b>Conceptos:</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
	<b>Activos</b>		
Provisión sobre colocaciones	9.297	-	9.297
Provisiones por vacaciones	205	-	205
Comisiones diferidas	19	-	19
Bienes recibidos en pago	35	-	35
Diferencia en valorización de activo fijo	63	-	63
Intereses y reajustes devengados cartera riesgosa	5.795	-	5.795
Provisión para eventualidades	1.101	-	1.101
Pérdida Tributaria	130	-	130
Otros	148	-	148
<b>Total activos Neto</b>	<b>16.793</b>	<b>-</b>	<b>16.793</b>
	<b>Pasivos</b>		
Remodelaciones	(1.914)	-	(1.914)
Ajuste a valor de mercado instrumentos financieros	-	-	-
Diferencia valorización derivados	-	-	-
Activos intangibles	(2.435)	-	(2.435)
Liquidación posición de cambios	(4)	-	(4)
Operaciones de factoring	-	-	-
Operaciones de leasing (neto)	(453)	-	(453)
Otros	869	-	869
Fluctuación inversión disponible para la venta	-	(85)	(85)
Fluctuación coberturas contables de flujo de caja	-	-	-
<b>Total pasivo Neto</b>	<b>(3.937)</b>	<b>(85)</b>	<b>(4.022)</b>
<b>Total activo ( pasivo) neto</b>	<b>12.856</b>	<b>(85)</b>	<b>12.771</b>

**NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONT.**
**Resumen de efecto de impuestos diferidos**

A continuación, se presenta el resumen de los impuestos diferidos, considerando tanto su efecto en patrimonio como en resultado.

	<b>Al 30 de Junio 2020</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>
	MM\$	MM\$
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Con efectos en patrimonio	-	-
Con efectos en resultados	19.611	14.552
Totales activos por impuestos diferidos	<u>19.611</u>	<u>14.552</u>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Con efectos en patrimonio	(390)	118
Con efectos en resultados	(506)	(1.448)
Totales pasivos por impuestos diferidos	<u>(896)</u>	<u>(1.330)</u>
<b>Totales Activos y (Pasivos) netos por impuestos diferidos</b>	<u><u>18.715</u></u>	<u><u>13.222</u></u>

**Información complementaria relacionada con la circular emitida por el Servicio de Impuestos Internos y la Comisión para el Mercado Financiero**

A continuación, se presenta la información tributaria relacionada con provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de créditos otorgados por el Banco al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 como lo requiere la circular conjunta N°69 entre la CMF/SII.

**NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONT.**

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 30.06.2020	Activos a valor de estados financieros MM\$	Activos a valor tributario				
		Total MM\$	Cartera Vencida con garantía	Cartera Vencida sin garantía		
			MM\$	MM\$		
Colocaciones comerciales	1.957.339	1.957.339	8.112	2.836		
Colocaciones de consumo	12.884	12.884	-	4		
Colocaciones hipotecario para la vivienda	39.359	39.359	213	-		
<b>B. Provisiones sobre cartera vencida</b>			<b>Castigos contra provisiones</b>	<b>Provisiones constituida s</b>	<b>Provisiones liberadas</b>	<b>Saldo al 30.06.2020</b>
	Saldo al 01.01.2019 MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	5.286	-	-	2.334	(175)	7.445
Colocaciones de consumo	57	-	-	30	(16)	71
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	-	-	-	-	-	-
<b>C. Castigos directos y recuperaciones</b>	MM\$					
Castigos directos Art. 31 N° 4, inciso segundo	1.437					
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-					
Recuperación o renegociación de créditos castigados	(798)					
<b>D. Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero</b>	MM\$					
Castigos conformes a inciso primero	-					
Condonaciones según inciso tercero	-					

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2019	Activos a valor de estados financieros MM\$	Activos a valor tributario				
		Total MM\$	Cartera Vencida con garantía	Cartera Vencida sin garantía		
			MM\$	MM\$		MM\$
Colocaciones comerciales	1.747.227	1.747.227	8.511	1.573		
Colocaciones de consumo	12.412	12.412	-	6		
Colocaciones hipotecario para la vivienda	35.966	35.966	205	-		
<b>B. Provisiones sobre cartera vencida</b>			<b>Castigos contra provisiones</b>	<b>Provisiones constituida s</b>	<b>Provisiones liberadas</b>	<b>Saldo al 31.12.2019</b>
	Saldo al 01.01.2018 MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	6.632	-	-	2.596	(3.942)	5.286
Colocaciones de consumo	45	-	-	51	(39)	57
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	-	-	-	-	-	-
<b>C. Castigos directos y recuperaciones</b>	MM\$					
Castigos directos Art. 31 N° 4, inciso segundo	12.467					
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-					
Recuperación o renegociación de créditos castigados	(1.368)					
<b>D. Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero</b>	MM\$					
Castigos conformes a inciso primero	-					
Condonaciones según inciso tercero	-					

**NOTA 17 – OTROS ACTIVOS**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>Junio 2020 MM\$</b>	<b>Diciembre 2019 MM\$</b>
<b>Activos para leasing (*)</b>	<b>4.284</b>	<b>3.690</b>
<b>Bienes recibidos en pago o adjudicados</b>		
Bienes recibidos en pago	1.612	2.423
Bienes adjudicados en remate judicial	23.505	26.385
Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados (**)	(1.284)	(1.282)
Subtotales	<u>23.833</u>	<u>27.526</u>
<b>Otros activos</b>		
Impuesto por recuperar	4.527	5.490
Fondos Garantía Comder	3.909	16.686
Bienes recuperados de leasing para la venta	3.108	1.904
Proyecto Edificio Binter 2017	-	-
Garantía Threshold	183.994	71.596
Operación pendiente	537	135
Anticipo remodelación sucursales	-	-
Cuentas y documentos por cobrar Leasing	182	1.241
Comisiones y facturas por cobrar	3.732	828
Depósitos y boletas en garantía	827	819
Retención documento canje	-	-
Contribuciones y Tag	297	210
Gastos pagados por anticipado	2.721	3.776
Rebaja de tasa credito universitario	276	313
Operaciones de mercado capitales	-	-
Otros activos	11.628	10.666
Subtotales	<u>215.738</u>	<u>113.664</u>
<b>Totales</b>	<u><b>243.855</b></u>	<u><b>144.880</b></u>

(\*) Corresponden a los activos fijos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(\*\*) El registro de provisiones sobre bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones, se realiza reconociendo una provisión por la diferencia entre el valor inicial y su valor de realización contable.

**NOTA 18 – DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

**Depósitos y otras obligaciones a la vista**

	<b>Junio</b>	<b>Diciembre</b>
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	MM\$	MM\$
Cuentas corrientes	113.970	87.280
Otros depósitos y cuentas a la vista	13.091	15.379
Otras obligaciones a la vista	22.595	21.108
<b>Totales</b>	<b>149.656</b>	<b>123.767</b>

**Depósitos y otras captaciones a plazo**

	<b>Junio</b>	<b>Diciembre</b>
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	MM\$	MM\$
Depósitos a plazo	1.839.155	1.751.849
Cuentas de ahorro a plazo	139	143
Otros saldos acreedores a plazo	74	129
<b>Totales</b>	<b>1.839.368</b>	<b>1.752.121</b>

**Vencimientos de captaciones a plazo**

	<b>Junio 2020</b>				<b>Totales</b>
	<b>Hasta 1 año MM\$</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años MM\$</b>	<b>Más de 3 años hasta 5 años MM\$</b>	<b>Más de 5 años MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Depósitos a plazo	1.823.258	15.897	0	-	1.839.155
Cuentas de ahorro a plazo	-	-	-	139	139
Cuentas de otros saldos acreedores a plazo	73	1	-	-	74
<b>Totales</b>	<b>1.823.331</b>	<b>15.898</b>	<b>-</b>	<b>139</b>	<b>1.839.368</b>

  

	<b>Diciembre 2019</b>				<b>Totales</b>
	<b>Hasta 1 año MM\$</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años MM\$</b>	<b>Más de 3 años hasta 5 años MM\$</b>	<b>Más de 5 años MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Depósitos a plazo	1.736.119	15.730	-	-	1.751.849
Cuentas de ahorro a plazo	-	-	-	143	143
Cuentas de otros saldos acreedores a plazo	88	39	2	-	129
<b>Totales</b>	<b>1.736.207</b>	<b>15.769</b>	<b>2</b>	<b>143</b>	<b>1.752.121</b>

**NOTA 19 – OBLIGACIONES CON BANCOS**

Al cierre del período al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2020</u> MM\$	<u>Diciembre</u> <u>2019</u> MM\$
<b>Préstamos obtenidos de entidades financieras y Banco Central de Chile:</b>		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	<u>234.355</u>	<u>-</u>
Subtotales	<u>234.355</u>	<u>-</u>
<b>Préstamos de Instituciones Financieras del país:</b>		
Obligaciones con bancos nacionales	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotales	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Préstamos de instituciones financieras del exterior:</b>		
Obligaciones con bancos extranjeros	<u>64.897</u>	<u>75.608</u>
Subtotales	<u>64.897</u>	<u>75.608</u>
<b>Totales</b>	<b><u>299.252</u></b>	<b><u>75.608</u></b>

**Vencimientos:**

	<b>Junio 2019</b>				<b>Totales</b>
	<b>Hasta 1 año MM\$</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años MM\$</b>	<b>Más de 3 años hasta 5 años MM\$</b>	<b>Más de 5 años MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Obligaciones con bancos extranjeros	<u>64.897</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>64.897</u>
Obligaciones con bancos nacionales	<u>-</u>	<u>41.739</u>	<u>192.616</u>	<u>-</u>	<u>234.355</u>
<b>Totales</b>	<b><u>64.897</u></b>	<b><u>41.739</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>299.252</u></b>
	<b>Diciembre 2019</b>				<b>Totales</b>
	<b>Hasta 1 año MM\$</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años MM\$</b>	<b>Más de 3 años hasta 5 años MM\$</b>	<b>Más de 5 años MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Obligaciones con bancos extranjeros	<u>68.059</u>	<u>7.549</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>75.608</u>
<b>Totales</b>	<b><u>68.059</u></b>	<b><u>7.549</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>75.608</u></b>

**NOTA 20 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>Junio 2020 MM\$</b>	<b>Diciembre 2019 MM\$</b>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones con el sector público	2.607	3.182
Otras obligaciones en el país	36	93
Obligaciones con el exterior	-	-
<b>Totales</b>	<b><u>2.643</u></b>	<b><u>3.275</u></b>
Corrientes	-	-
No corrientes	<u>2.643</u>	<u>3.275</u>
<b>Totales</b>	<b><u>2.643</u></b>	<b><u>3.275</u></b>
<b>Instrumentos de deuda emitidos, no corrientes:</b>		
Letras de crédito	14.053	14.698
Bonos corrientes	640.583	520.469
Bonos subordinados	<u>133.618</u>	<u>131.716</u>
	<u>788.254</u>	<u>666.883</u>
<b>Totales</b>	<b><u>790.897</u></b>	<b><u>670.158</u></b>

Al 30 de junio de 2020 el Banco mantiene bonos corrientes y subordinados de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo	Tasa de Emisión		Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Colocado
					%			
BINT-G0617	CLP	52.000.000.000	5 años	4,5%		junio 2017	01-jun-22	52.000.000.000
BINT-H0617	UF	2.000.000,00	5 años	1,8%		junio 2017	01-jun-22	2.000.000,00
BINT-I0318	CLP	160.000.000.000,00	5 años	4,8%		abril 2018	01-mar-23	46.000.000.000,00
BINT-J0318	UF	6.000.000,00	5 años	2,0%		abril 2018	01-mar-23	4.280.000,00
BINT-K1118	UF	2.000.000,00	5 años	2,0%		diciembre 2018	01-nov-23	2.000.000,00
BINT-M1218	UF	4.000.000,00	4 años	1,9%		diciembre 2018	01-dic-22	1.995.000,00
BINT-N1218	CLP	110.000.000.000,00	4 años	4,8%		diciembre 2018	01-dic-22	25.000.000.000,00
BINT-O1218	UF	4.000.000,00	7 años	2,0%		diciembre 2018	01-dic-22	4.000.000,00
BINT-RO919	UF	3.000.000,00	11 años	1,0%		septiembre 2019	01-sept-30	75.000,00
BINT-S0319	UF	3.000.000,00	7 años	1,0%		marzo 2019	01-mar-26	1.585.000,00
BINT-U0819	UF	3.000.000,00	7 años	1,0%		agosto 2019	01-ago-24	1.330.000,00
<b>Sub-Total</b>		<b>322.027.000.000,00</b>						<b>123.017.265.000,00</b>
UINT-C0310	UF	750.000,00	21 años	4,5%		marzo 2010	15-mar-31	750.000,00
UINT-D0111	UF	1.000.000,00	21 años	4,0%		febrero 2012	15-ene-32	1.000.000,00
UINT-F0318	UF	1.000.000,00	30 años	2,8%		abril 2018	01-mar-48	1.000.000,00
UINT-G0619	UF	2.000.000,00	28 años	2,0%		junio 2019	01-jun-47	2.000.000,00
<b>Sub-Total</b>		<b>4.750.000,00</b>						<b>4.750.000,00</b>
<b>Total</b>		<b>322.031.750.000,00</b>						<b>123.022.015.000,00</b>

**NOTA 21 – PROVISIONES**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la composición de saldos de ese rubro se indica a continuación:

	<b>Junio 2020 MM\$</b>	<b>Diciembre 2019 MM\$</b>
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal	1.074	1.051
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	3.808	2.818
Provisiones para dividendos mínimos	2.560	7.516
Provisiones por contingencias:	-	
Provisiones adicionales	8.082	3.582
Provisiones por riesgo país	176	179
Provisiones por contingencias	121	146
<b>Totales</b>	<b><u>15.821</u></b>	<b><u>15.292</u></b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los períodos terminados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	<b>Provisiones</b>					<b>Total MM\$</b>
	<b>Beneficios y remuneraciones al personal MM\$</b>	<b>Riesgo de créditos contingentes MM\$</b>	<b>Provisiones adicionales MM\$</b>	<b>Provisiones para dividendos mínimos MM\$</b>	<b>Provisiones por contingencias MM\$</b>	
Saldos al 1° de enero de 2020	1.051	2.818	3.582	7.516	325	15.292
Provisiones constituidas	220	1.188	4.500	8.837	40	14.785
Aplicación de las provisiones	(197)	(198)	-	(13.793)	(68)	(14.256)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio 2020</b>	<b><u>1.074</u></b>	<b><u>3.808</u></b>	<b><u>8.082</u></b>	<b><u>2.560</u></b>	<b><u>297</u></b>	<b><u>15.821</u></b>
Saldos al 1° de enero de 2019	880	1.421	82	4.518	22	6.923
Provisiones constituidas	413	2.551	3.500	6.924	303	13.691
Aplicación de las provisiones	(242)	(1.154)	-	(3.926)	-	(5.322)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b><u>1.051</u></b>	<b><u>2.818</u></b>	<b><u>3.582</u></b>	<b><u>7.516</u></b>	<b><u>325</u></b>	<b><u>15.292</u></b>

**NOTA 21 – PROVISIONES, CONT.**

Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	<b>Junio 2020 MM\$</b>	<b>Diciembre 2019 MM\$</b>
Provisión indemnización años de servicios	-	-
Provisión para beneficios por años de servicios	-	-
Provisión para beneficios al personal en acciones	-	-
Provisión por otros beneficios al personal	11	56
Provisión de vacaciones	1.063	995
Otros	-	-
<b>Totales</b>	<b><u>1.074</u></b>	<b><u>1.051</u></b>

Provisiones por riesgo de créditos contingentes:

	<b>Junio 2020 MM\$</b>	<b>Diciembre 2019 MM\$</b>
Avales y fianzas	64	44
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de crédito documentarias emitidas	9	10
Boletas de garantía	1.397	1.105
Líneas de crédito de libre disposición	1.286	1.153
Otros compromisos de crédito	1.052	506
<b>Totales</b>	<b><u>3.808</u></b>	<b><u>2.818</u></b>

**NOTA 22 – OTROS PASIVOS**

La composición del rubro es la siguiente:

	<b>Junio 2020 MM\$</b>	<b>Diciembre 2019 MM\$</b>
Obligaciones Créditos CAE por pagar	23.886	986
Cuentas y documentos por pagar	2.244	2.770
Documentos por pagar Leasing	4.074	6.051
Garantías Threshold	128.768	41.971
Margen Comder por pagar	878	949
Pasivo transitorio eventualidad	3.175	4.952
Retenciones	905	845
Pasivos leasing	650	750
Pago Provisional Mensual por pagar	687	928
IVA débito fiscal	458	697
Rebaja tasa crédito universitario	439	473
Ingresos percibidos por adelantado	177	181
ATM por distribuir	156	182
Otros pasivos	5.571	4.228
<b>Totales</b>	<b><u>172.068</u></b>	<b><u>65.963</u></b>

**NOTA 23 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**
**Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:**

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	<b>Junio 2020 MM\$</b>	<b>Diciembre 2019 MM\$</b>
<b>CREDITOS CONTINGENTES</b>	<b>506.733</b>	<b>335.643</b>
Avales y fianzas:	4.545	3.257
Avales y fianzas en moneda chilena	-	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	4.545	3.257
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de créditos documentarias emitidas	2.863	1.202
Boletas de garantía	91.161	94.123
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	78.272	78.181
Otros compromisos de crédito (CAE)	<u>329.892</u>	<u>158.880</u>
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>10.089</b>	<b>10.185</b>
Cobranzas:	10.089	10.185
Cobranzas del exterior	3.247	3.359
Cobranzas del país	6.842	6.826
Colocaciones o venta de instrumentos financieros:	-	-
Colocaciones de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de crédito de operaciones del Banco	-	-
Venta de otros instrumentos	-	-
Activos financieros transferidos administrados por el Banco:	-	-
Activos cedidos a Compañías de Seguros	-	-
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	-	-
Recursos de terceros gestionados por el Banco:	-	-
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	-	-
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>CUSTODIA DE VALORES</b>	<b>3.410.212</b>	<b>3.180.723</b>
Valores custodiados en poder del Banco	3.410.212	3.180.723
Valores custodiados depositados en otra entidad	-	-
Título emitidos por el propio Banco	-	-
Pagarés de depósitos a plazo	-	-
Letras de crédito por vencer	-	-
Otros documentos	-	-
<b>COMPROMISOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Totales</b>	<b><u>3.927.034</u></b>	<b><u>3.526.551</u></b>

**NOTA 23 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONT.****Juicios y procedimientos legales**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene juicios pendientes en su contra por demandas relacionadas con créditos y otros, los que, en su mayoría, según la Fiscalía del Banco, no presentan riesgos de pérdidas significativas. Las filiales del banco no tienen juicios pendientes.

**Garantías otorgadas por Operaciones**

El Banco y sus filiales al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no tiene Garantías otorgadas por operaciones.

**Créditos y pasivos contingentes**

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el Balance, estos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: avales y fianzas, carta de crédito documentaria, boleta de garantía, otros compromisos de crédito, otros créditos contingentes y provisiones por créditos contingentes.

	<b>Junio 2020 MM\$</b>	<b>Diciembre 2019 MM\$</b>
Avales y fianzas	4.545	3.257
Cartas de crédito documentarias	2.863	1.202
Boletas de garantías	91.161	94.123
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	78.272	78.181
Otros compromisos de crédito	329.892	158.880
Provisiones constituidas	(3.808)	(2.818)
<b>Totales</b>	<b><u>502.925</u></b>	<b><u>332.825</u></b>

**Otros**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco no registra prendas a favor de la Bolsa de Valores y Bolsa de Comercio de Santiago.

**NOTA 24 – PATRIMONIO**
**Capital social y acciones preferentes:**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el capital pagado está dividido en 3.419.405.995 y 3.023.973.277 acciones ordinarias suscritas y pagadas sin valor nominal, respectivamente.

El movimiento de las acciones durante los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<b>Número de Acciones al 30 de Junio</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Emitidas al 1° de enero	3.419.405.995	2.933.238.954
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	90.734.323
<b>Emitidas al 30 de junio</b>	<b><u>3.419.405.995</u></b>	<b><u>3.023.973.277</u></b>

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la distribución de accionistas es la siguiente:

	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>N° acciones pagadas</b>	<b>% de participación</b>	<b>N° acciones pagadas</b>	<b>% de participación</b>
Ile Holdco SPA	2.296.932.792	67,17	2.030.954.131	67,16
BI Holdco SPA	1.112.991.375	32,55	984.109.957	32,54
Otros minoritarios	9.481.828	0,28	8.909.189	0,29
<b>Totales</b>	<b><u>3.419.405.995</u></b>	<b><u>100,00</u></b>	<b><u>3.023.973.277</u></b>	<b><u>100,00</u></b>

Al 30 de junio de 2020 la controladora directa del Banco es ILC HOLDCO SPA, a su vez, la controladora última del grupo es Cámara Chilena de la Construcción A.G.

**Dividendos**

En relación con lo establecido por las NIIF y las Normas de la Comisión para el Mercado Financiero el Banco contabiliza provisión para dividendos mínimos equivalente al 30% de las utilidades líquidas, que corresponde al porcentaje mínimo de distribución establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, siempre y cuando la Junta de Accionistas no determine lo contrario y el Banco no registre pérdidas acumuladas.

**NOTA 24 – PATRIMONIO, CONT.**
**Dividendos 2020:**

En la Junta Ordinaria de Accionistas N° 98 de fecha 21 de abril de 2020, se aprobó distribuir a los señores accionistas el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2019, que ascienden a la suma de \$7.515.711.406.-, correspondiendo repartir un dividendo de \$2,1979582.- por cada acción.

**Dividendos 2019:**

En la Junta Ordinaria de Accionistas N° 98 de fecha 16 de abril de 2019, se aprobó distribuir a los señores accionistas el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2018, que ascienden a la suma de \$4.518.292.553.-, correspondiendo repartir un dividendo de \$1,4941580.- por cada acción.

Al 30 de junio de 2020 y 2019 la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	<b>2020</b> MM\$	<b>2019</b> MM\$
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>8.305</b>	<b>11.140</b>
<b>Atribuible a:</b>		
Propietarios del Banco	8.304	11.139
Interés no controlador	1	1
Número de acciones al cierre del ejercicio	3.419.405.995	3.023.973.277
<b>Utilidad por acción atribuible de los propietarios del Banco (expresada en pesos):</b>		
Utilidad básica	2,43	3,68
Utilidad diluida	<u>2,43</u>	<u>3,68</u>

**NOTA 25 – INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES**

Al cierre de los Estados Financieros Intermedios Consolidados, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

Cartera Normal	Al 30 de Junio de					
	2020			2019		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Colocaciones comerciales	47.864	15.166	63.030	43.576	9.708	53.284
Colocaciones para vivienda	717	486	1.203	644	397	1.041
Colocaciones para consumo	780	1	781	603	2	605
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-
Créditos otorgados a bancos	8	-	8	73	-	73
Instrumentos de inversión	4.390	2.422	6.812	1.648	3.269	4.917
Otros ingresos por intereses y reajustes	1.280	-	1.280	1.230	1	1.231
<b>Total ingresos por intereses y reajustes</b>	<b>55.039</b>	<b>18.075</b>	<b>73.114</b>	<b>47.774</b>	<b>13.377</b>	<b>61.151</b>

Al cierre del período el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos de la cartera deteriorada, es el siguiente:

Fuera de balance	Al 30 de Junio					
	2020			2019		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Colocaciones comerciales	3.067	2.046	5.113	3.112	1.991	5.103
Colocaciones para vivienda	33	51	84	16	21	37
Colocaciones para consumo	38	1	39	16	1	17
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>3.138</b>	<b>2.098</b>	<b>5.236</b>	<b>3.144</b>	<b>2.013</b>	<b>5.157</b>

Al cierre del período el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

Concepto	Al 30 de Junio					
	2020			2019		
	Gastos por Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Gastos por Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Depósitos a la vista	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra	131	-	131	209	-	209
Depósitos y captaciones a plazo	19.046	1.347	20.393	24.415	1.267	25.682
Obligaciones con bancos	1.193	-	1.193	1.277	-	1.277
Instrumentos de deuda emitidos	7.451	8.174	15.625	5.172	3.687	8.859
Otras obligaciones financieras	68	43	111	74	(20)	54
Obligaciones por contratos de arrendamientos	94	-	94	78	-	78
Resultado de cobertura contables	1.984	-	1.984	125	-	125
Otros gastos por intereses y reajustes	-	25	25	-	61	61
<b>Totales</b>	<b>29.967</b>	<b>9.589</b>	<b>39.556</b>	<b>31.350</b>	<b>4.995</b>	<b>36.345</b>

**NOTA 26 – INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el Banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	MM\$	MM\$
<b>a) Ingresos por comisiones</b>		
Comisiones por líneas de crédito y sobregiro	5	89
Comisiones por avales y cartas de crédito	66	56
Comisiones por servicios de tarjetas	91	105
Comisiones por administración de cuentas	995	864
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	1.048	781
Comisiones por intermediación y manejo de valores	6	-
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	-	1
Remuneraciones por comercialización de seguros	-	-
Comisiones ganadas por operaciones factoring	74	86
Comisiones ganadas por asesorías financieras	3.439	1.972
Otras	883	671
<b>Totales de ingresos por comisiones</b>	<b>6.607</b>	<b>4.625</b>

	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	MM\$	MM\$
<b>b) Gastos por comisiones</b>		
Remuneraciones por operación de tarjetas	352	207
Comisiones por operación de valores	10	7
Comisiones pagadas a bancos corresponsales del exterior	-	162
Otras	1.894	840
<b>Totales</b>	<b>2.256</b>	<b>1.216</b>

**NOTA 27 – RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2020</b> MM\$	<b>2019</b> MM\$
Cartera de negociación	453	663
Contratos de instrumentos derivados	11.982	6.772
Otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Venta de cartera de créditos	-	677
Cartera disponible para la venta	19.146	4.264
Otros	-	-
<b>Totales</b>	<b><u>31.581</u></b>	<b><u>12.376</u></b>

**NOTA 28 – RESULTADOS DE CAMBIO NETO**

El detalle de los resultados de cambio al cierre de cada período, es el siguiente:

	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2020</b> MM\$	<b>2019</b> MM\$
<b>Diferencia de cambio</b>		
Utilidad por diferencia de cambio	-	1.024
Pérdida por diferencia de cambio	<u>(8.407)</u>	<u>(1.673)</u>
Subtotales	<u>(8.407)</u>	<u>(649)</u>
<b>Reajustables moneda extranjera</b>		
Resultado por activos reajustables en moneda extranjera	-	-
Resultado por pasivos reajustables en moneda extranjera	-	-
Subtotales	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado de coberturas contables</b>		
Utilidad en Coberturas	5	-
Pérdidas en Coberturas	<u>(8.348)</u>	<u>-</u>
Subtotales	<u>(8.343)</u>	<u>-</u>
<b>Totales</b>	<b><u>(16.750)</u></b>	<b><u>(649)</u></b>

**NOTA 29 – PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CRÉDITO**

El movimiento registrado al 30 de junio de 2020 y 2019 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

<b>Al 30 de Junio de 2020</b>	<b>Adeudado por bancos MM\$</b>	<b>Colocaciones comerciales MM\$</b>	<b>Colocaciones vivienda MM\$</b>	<b>Colocaciones consumo MM\$</b>	<b>Colocaciones contingente MM\$</b>	<b>Provisiones adicionales MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
<b>Provisiones y castigos</b>							
Evaluación individual	-	(16.406)	-	-	(2.702)	-	(19.108)
Evaluación grupal	-	(3.879)	(81)	(290)	-	(4.500)	(8.750)
<b>Total provisiones y castigos</b>	-	<b>(20.285)</b>	<b>(81)</b>	<b>(290)</b>	<b>(2.702)</b>	<b>(4.500)</b>	<b>(27.858)</b>
<b>Provisiones liberadas</b>							
Evaluación individual	-	4.882	-	-	315	-	5.197
Evaluación grupal	-	132	224	41	-	-	397
<b>Total provisiones liberadas</b>	-	<b>5.014</b>	<b>224</b>	<b>41</b>	<b>315</b>	-	<b>5.594</b>
Recuperaciones de créditos castigados	-	714	-	84	-	-	798
<b>Cargos netos a resultados</b>	-	<b>(14.557)</b>	<b>143</b>	<b>(165)</b>	<b>(2.387)</b>	<b>(4.500)</b>	<b>(21.466)</b>
<b>Al 30 de Junio de 2019</b>							
<b>Provisiones y castigos</b>							
Evaluación individual	-	(7.928)	-	-	(561)	-	(8.489)
Evaluación grupal	-	(126)	(44)	(418)	-	-	(588)
<b>Total provisiones y castigos</b>	-	<b>(8.054)</b>	<b>(44)</b>	<b>(418)</b>	<b>(561)</b>	-	<b>(9.077)</b>
<b>Provisiones liberadas</b>							
Evaluación individual	-	1.278	-	-	156	-	1.434
Evaluación grupal	-	123	148	39	-	-	310
<b>Total provisiones liberadas</b>	-	<b>1.401</b>	<b>148</b>	<b>39</b>	<b>156</b>	-	<b>1.744</b>
Recuperaciones de créditos castigados	-	358	64	126	-	-	548
<b>Cargos netos a resultados</b>	-	<b>(6.295)</b>	<b>168</b>	<b>(253)</b>	<b>(405)</b>	-	<b>(6.785)</b>

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

**NOTA 30 – REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL**

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los períodos 2020 y 2019, es el siguiente:

	<b>Al 30 de junio</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Remuneraciones del personal	7.890	6.734
Bonos o gratificaciones	4.654	4.022
Asignación de colación y movilización	-	-
Indemnización por años de servicio	163	270
Gastos de capacitación	86	81
Honorarios profesionales	-	357
Otros gastos del personal	1.572	1.146
<b>Totales</b>	<b>14.365</b>	<b>12.610</b>

**NOTA 31 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	MM\$	MM\$
<b>Gastos de Administración</b>		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	73	361
Arriendo de oficinas	-	-
Arriendo de equipos	-	-
Primas de seguros	153	74
Materiales de oficina	64	76
Gastos de informática y comunicaciones	774	1.153
Alumbrado, calefacción y otros servicios	443	320
Servicios de vigilancia y transporte de valores	19	14
Gastos de representación y desplazamiento del personal	262	139
Honorarios y Gastos Judiciales	354	463
Multas aplicadas por otros organismos	-	-
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	343	339
Otros gastos generales de administración	222	333
<b>Servicios subcontratados</b>	<b>609</b>	<b>98</b>
<b>Gastos del directorio</b>	<b>471</b>	<b>453</b>
<b>Publicidad y propaganda</b>	<b>283</b>	<b>192</b>
<b>Impuestos, contribuciones, aportes</b>	<b>722</b>	<b>563</b>
Contribuciones de bienes raíces	30	22
Patentes	198	163
Otros impuestos	26	28
Aporte a la CMF	468	350
<b>Totales</b>	<b><u>4.792</u></b>	<b><u>4.578</u></b>

**NOTA 32 – DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO**

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro al 30 de junio de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	MM\$	MM\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo	318	236
Amortizaciones de intangibles	463	461
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	1.275	1.166
Subtotales	<u>2.056</u>	<u>1.863</u>
Deterioro	-	-
<b>Total</b>	<b><u>2.056</u></b>	<b><u>1.863</u></b>

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	MM\$	MM\$
Deterioro de inversiones para la venta	-	-
Deterioro de inversiones mantenidas al vencimiento	-	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>

No existen pérdidas por deterioro de valor de los activos fijos al 30 de junio de 2020 y 2019.

**NOTA 33 – OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**
**Otros ingresos operacionales**

Durante los períodos 2019 y 2019, el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2020</b> MM\$	<b>2019</b> MM\$
<b>Ingresos por bienes recibidos en pago</b>		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	116	69
Subtotales	116	69
<b>Liberación de provisiones por contingencias y deterioro</b>		
Provisión por riesgo país	-	-
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otras provisiones por contingencias	-	-
Subtotales	-	-
<b>Otros ingresos</b>		
Utilidad por venta de activo fijo	310	-
Recuperación de gastos	15	3
Ingreso por arriendo sociedades relacionadas	-	-
Ingresos Swift	12	15
Otros ingresos por operaciones de factoring	-	-
Intereses suspendidos	-	-
Revalorización de bienes recuperados leasing	-	-
Excedente provisión impuesto renta	-	-
Otros ingresos por correponales	65	92
Otros ingresos por operaciones de crédito	-	-
Remanente crédito fiscal	-	-
Ingresos de operación de leasing	205	135
Ingreso por liquidación operaciones moneda extranjera	-	-
Otros	1.266	962
Subtotales	1.873	1.207
<b>Totales</b>	<b>1.989</b>	<b>1.276</b>

**NOTA 33 – OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES, CONT.**
**Otros gastos**

Durante los períodos 2020 y 2019, el Banco presenta otros gastos de acuerdo a lo siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2020</b> MM\$	<b>2019</b> MM\$
<b>Otros gastos</b>		
Gastos por bienes recibidos en pago	175	150
Provisiones por contingencia	-	19
Castigo de bienes recibidos en pago	1.441	65
Pérdidas venta activo fijo	-	55
Perdidas operaciones leasing	95	251
Perdida por venta bienes recibidos en pago	460	16
Riesgo operacional	54	23
Fraude interno y externo	85	1
Gastos factoring	13	21
Gastos por transacción transaccional	58	111
Gastos diferidos	121	87
Gastos impuestos	-	-
Gastos Donaciones	12	4
Intereses pagados Threshold	103	40
Otras operaciones de leasing	71	54
Otros gastos	45	1.131
<b>Totales</b>	<b>2.733</b>	<b>2.028</b>

**NOTA 34 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**
**Créditos con partes relacionadas:**

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas.

	Junio 2020			Diciembre 2019		
	Empresas productivas MM\$	Sociedades de Inversión MM\$	Personas Naturales MM\$	Empresas productivas MM\$	Sociedades de Inversión MM\$	Personas Naturales MM\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar</b>						
Colocaciones comerciales	52.626	-	-	51.171	-	-
Colocaciones para vivienda	-	-	284	-	-	52
Colocaciones de consumo	-	-	32	-	-	59
<b>Colocaciones brutas</b>	<b>52.626</b>	<b>-</b>	<b>316</b>	<b>51.171</b>	<b>-</b>	<b>111</b>
Provisión sobre colocaciones	(473)	-	(3)	(458)	-	(1)
<b>Colocaciones netas</b>	<b>52.153</b>	<b>-</b>	<b>313</b>	<b>50.713</b>	<b>-</b>	<b>110</b>
<b>Créditos contingentes</b>						
Comerciales	-	-	-	-	-	-
Total créditos contingentes	5.007	-	-	5.007	-	-
Provisión sobre créditos contingentes	(23)	-	-	(18)	-	-
<b>Colocaciones contingentes netas</b>	<b>4.984</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.989</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos adquiridos:</b>						
Para negociación	-	-	-	-	-	-
Para inversión	-	-	-	-	-	-

**Otras transacciones con empresas relacionadas:**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, no existen otras transacciones con empresas relacionadas.

**Otros activos y pasivos con partes relacionadas:**

	Junio 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
<b>Activos</b>		
Contratos de derivados financieros	1.752	2.410
Otros activos	-	-
<b>Pasivos</b>		
Contratos de derivados financieros	-	-
Depósitos a la vista	4.464	3.975
Depósitos y otras captaciones a plazo	17.140	18.604
Otros pasivos	-	-

**NOTA 34 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONT.**
**Resultados de operaciones con partes relacionadas:**

Tipo de ingreso o gasto reconocido	Al 30 de Junio			
	2020		2019	
	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Ingresos MM\$	Gastos MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	1.145	178	1.192	139
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	24	-	63	-
Utilidad y pérdida por negociación	-	-	-	-
Utilidad y pérdida por otras transacciones financieras	18	-	-	-
Resultados de cambio	-	-	-	-
Gastos de apoyo operacional	-	-	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.187</b>	<b>178</b>	<b>1.255</b>	<b>139</b>

**Contratos con partes relacionadas:**

Empresa	Tipo de Relación	Concepto	Monto en resultado Junio	
			2020 MM\$	2019 MM\$
Sonda S.A.	Relacionada por propiedad	Arriendo de equipos computacionales	45	99
		Soporte y mantención de sistemas	58	23
Baninter SpA.	Relacionadas por gestión	Arriendo de oficinas	-	-
Baninter Factoring S. A.	Relacionadas por gestión	Arriendo de oficinas	-	-
Baninter Corredores de Seguros Ltda.	Relacionadas por gestión	Garantía Arriendo de oficinas	-	-
Sonda Servicio Profesionales S.A.	Relacionada por propiedad	Soporte y mantención de sistemas	44	53

**Pagos al personal clave de la Administración:**

	Junio	
	2020 MM\$	2019 MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	1.228	1.160
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	-	-
Indemnizaciones por cese de contrato	-	-
Pagos basados en acciones	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.228</b>	<b>1.160</b>

**NOTA 34 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONT.**

**El Banco presenta la siguiente relación de propiedad con inversiones con entidades de apoyo al giro:**

<b>Empresa</b>	<b>Junio</b>	
	<b>2020</b> %	<b>2019</b> %
Combanc S.A.	0,720000	0,680000
Redbanc S.A.	0,499600	0,499600
Transbank S.A.	0,000003	0,000003
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	1,250000	1,250000
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores (DCV)	1,438900	1,438900

**Conformación del personal clave:**

<b>Cargo</b>	<b>N° de ejecutivos</b>	
	<b>Junio</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Directores	9	9
Gerente General	1	1
Gerentes de División	12	12

**Transacciones con personal clave:**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, no existen transacciones significativas con personas claves del Banco.

**NOTA 35 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE**

El Valor Razonable se define como el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por lo tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe reflejar el valor que el Banco recibiría o pagaría al transarlo en el mercado activo más ventajoso.

**Instrumento con Cotización de Mercado:** Se considera que un instrumento tiene cotización en un mercado activo si cuenta permanentemente con cotizaciones actualizadas provenientes de bolsas, corredores, operadores, agencias de información o reguladoras y esos precios reflejan transacciones voluntarias.

**Valoración a precio de Mercado:** Es aquella en donde el precio de un instrumento se obtiene directamente de cotizaciones de mercado.

**Valoración mediante Modelación:** Es aquella en donde el precio se obtiene a partir de referencias, interpolaciones o extrapolaciones, o bien a partir de la estimación de un precio teórico mediante modelos de valoración.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, Banco Internacional utiliza precios de mercado preferentemente, en caso de no existir, los precios utilizados para valoración se obtienen a través de las curvas de tasa y de precios según modelos definidos, utilizando generalmente modelos de aceptación general por los participantes del mercado para la estimación del precio. En esta nota a los Estados Financieros Intermedios Consolidados se detallan los instrumentos según su nivel de valorización.

Cabe destacar que, el valor razonable obtenido debe reflejar fielmente los precios y tasas vigentes en los mercados, las condiciones de liquidez y profundidad de mercado, el riesgo de crédito involucrado y demás variables relevantes, para lo cual, las valorizaciones deben ser ajustadas cuando corresponda. Basada en el modelo y las políticas internas, la gerencia estima que ciertos ajustes a las valorizaciones son necesarios y apropiados a los efectos de presentar razonablemente los valores de los instrumentos financieros en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**Determinación del Valor Razonable**

La confección de esta Nota se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales de la CMF e internacionales de acuerdo a la NIIF 13 “Mediciones de Valor Razonable”, primando los criterios e instrucciones dispuestos por la citada Comisión.

**NOTA 35 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE, CONT.**
**Determinación del Valor Razonable, continuación**

	<b>Junio 2020</b>		<b>Diciembre 2019</b>	
	<b>Valor libro</b> MM\$	<b>Valor razonable estimado</b> MM\$	<b>Valor libro</b> MM\$	<b>Valor razonable estimado</b> MM\$
<b>Activos</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	503.712	503.712	239.458	239.458
Operaciones con liquidación en curso	66.404	66.404	24.268	24.268
Instrumentos para negociación	376	376	3	3
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	54.672	54.672
Contratos de derivados financieros	488.073	488.073	334.834	334.834
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto	2.171.335	2.545.574	1.982.038	2.236.357
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	485.370	485.370	467.424	467.424
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
<b>Pasivos</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	149.656	149.656	123.765	123.765
Operaciones con liquidación en curso	63.456	63.456	19.597	19.597
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	56.526	56.526
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.839.367	1.845.235	1.752.122	1.755.571
Contratos de derivados financieros	477.933	477.933	323.435	323.435
Obligaciones con bancos	299.252	323.053	75.608	76.170
Instrumentos de deuda emitidos	788.254	940.903	666.882	764.623
Otras obligaciones financieras	2.643	3.388	3.275	3.275

A continuación, se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

**Efectivo, Activos y Pasivos de corto plazo:** Para este tipo de operaciones el valor razonable es el valor libro dada su materialidad cuantitativa como su naturaleza. Entre estas se incluye:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

**Colocaciones:** Para las colocaciones el valor razonable se calculó utilizando un análisis de descuento de flujo efectivo, utilizando tasa de interés libre de riesgo. Estos flujos se muestran netos de su provisión para riesgo de crédito o deterioro. Entre estas se incluyen créditos y cuentas por cobrar a clientes

**Pasivos de mediano y largo plazo:** Para los pasivos de mediano y largo plazo se calculó el valor razonable a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la entidad.

Entre estas se incluye:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos

---

**NOTA 35 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE, CONT.****Instrumentos Financieros Derivados y no Derivados:**

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, Banco Internacional utiliza precios de mercado preferentemente, en caso de no existir, los precios utilizados para valoración se obtienen a través de las curvas de tasa y de precios según modelos definidos, utilizando generalmente modelos de aceptación general por los participantes del mercado para la estimación del precio.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

**Nivel 1:** Los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición. Aquí se clasifican los instrumentos financieros cuyo valor razonable utiliza directamente la propia cotización, la cual se encuentra en forma diaria en los mercados activos.

**Nivel 2:** Los datos de entrada son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente. Aquí se clasifican los instrumentos que no son observables en el mercado en un 100%, sin embargo, el precio es función de otros precios de instrumentos similares y que si son observables en el mercado. El método más utilizado es el de descuento de flujos con las curvas de interés y curvas de spread cotizadas en mercado.

**Nivel 3:** Los datos de entradas no son observables para el activo o pasivo. En esta valorización se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado. La elección y validación de los modelos de valorización es realizada por áreas independientes al negocio.

**NOTA 35 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE, CONT.**
**Instrumentos Financieros Derivados y no Derivados, continuación**

A continuación, se presenta la clasificación según instrumento:

<b>Tipo de Instrumento Financiero</b>	<b>Nivel de Jerarquía</b>	<b>Descripción</b>
Instrumentos de Renta Fija	Nivel 2	Los inputs utilizados son las cotizaciones de instrumentos financieros transados en la Bolsa de Comercio, a partir de los cuales se modelan curvas de mercado.
Seguros de Inflación Seguros de Cambio Arbitrajes a Futuro	Nivel 2	Los inputs utilizados son los datos de las transacciones diarias mediante la información proporcionada por los Brokers con los cuales opera el Banco, sumado a precios obtenidos desde Bloomberg, con los cuales se modelan las distintas curvas de valorización
Swap ICP Cross Currency Swap	Nivel 2	Los inputs utilizados son los datos de las transacciones diarias mediante la información proporcionada por los Brokers con que opera el Banco y los precios obtenidos desde Bloomberg, con los cuales se modela la curva de valorización.
Swap Tab	Nivel 3	Los inputs utilizados son los datos de las transacciones diarias mediante la información proporcionada por los Brokers con los cuales opera el Banco. En base a estas cotizaciones se modelan las curvas de valorización. Adicionalmente, al no contar con transacciones a plazos mayores a un año, se utiliza modelo propio, descritos en las políticas de valorización.

**NOTA 35 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE, CONT.**
**Instrumentos Financieros Derivados y no Derivados, continuación**

A continuación, se presenta un cuadro comparativo al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de los Instrumentos Financieros y sus categorías de clasificación:

	Junio 2020				Diciembre 2019			
	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>								
Instrumentos para negociación	376	-	376	-	3	-	3	-
Contratos de derivados financieros	488.073	-	483.083	4.990	334.835	-	334.372	463
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	54.672	-	54.672	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	485.370	-	485.370	-	467.424	-	467.424	-
<b>Pasivos</b>								
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	56.526	-	56.526	-
Contratos de derivados financieros	477.933	-	477.933	-	323.434	-	323.434	-

Cabe destacar que gran parte de los Instrumentos Financieros Derivados tienen como modalidad de liquidación la compensación, ya sea propia o a través de Comder, el cual entró en vigencia en el año 2015.

**Activos y Pasivos Compensados (MM\$)**

	Instrumentos Financieros sujetos a compensación		Resto de Instrumentos Financieros	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Contratos de derivados	459.263	446.601	28.810	31.331

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

El Directorio de Banco Internacional es responsable de aprobar las políticas y establecer la estructura adecuada para una eficiente administración de los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Banco producto de sus actividades. El Directorio es permanentemente informado de los principales aspectos de los riesgos del Banco.

La gestión de riesgos en Banco Internacional está separada en tres ámbitos: Crédito, Operacional y Financiero (incluyendo Riesgo de Mercado y de Liquidez)

**1) Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida que enfrenta el Banco si un cliente de crédito o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Es decir, es la posibilidad de no recuperar parte o el total de un préstamo o de una posición asumida, en las condiciones pactadas.

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.****1) Riesgo de Crédito, continuación**

El Banco administra el riesgo de crédito a través de una serie de herramientas que incluyen políticas, manuales de procedimientos, modelos, variables de seguimiento y control, monitoreo de comportamiento, etc. Esto se enmarca dentro de una estrategia que conjuga un apetito por riesgo definido y acotado con sanos y prudentes criterios de aceptación de riesgo. En este sentido se establecen límites y modelos diferenciados en función de las características de los clientes y en función del entorno en el que opera.

**a) Estructura de administración de riesgo crédito**

El Banco ha estructurado su proceso de aprobación crediticia en base a facultades de crédito personales e indelegables otorgadas por el Directorio. En base a estas facultades de crédito, las operaciones son aprobadas en los distintos niveles de la Administración, requiriendo siempre para la aprobación, la concurrencia al menos de dos ejecutivos con atribuciones de crédito suficientes para aprobar el riesgo propuesto, debiendo uno de ellos ser de la Gerencia de Riesgos.

La máxima instancia de aprobación de la administración corresponde al Nivel Divisional, en tanto que la máxima instancia de aprobación del Banco corresponde al Comité Superior de Crédito, instancia en la que participan miembros del Directorio del Banco, quienes por unanimidad absoluta deben estar de acuerdo con lo propuesto a resolución.

**b) Provisiones por riesgo de crédito**

De acuerdo a lo señalado por la Comisión para el Mercado Financiero, los bancos deberán mantener permanentemente evaluada su cartera de colocaciones y créditos contingentes, con el objeto de constituir oportuna y suficientemente provisiones, para cubrir las eventuales pérdidas, de acuerdo a la Normativa de este organismo, contenida en la Circular B1, referente a provisiones por riesgo de crédito.

El Banco cuenta con metodologías de evaluación y clasificación para la cartera individual, y modelos para la cartera grupal, que son aplicados en función al tipo de cartera y operaciones. Estos métodos y modelos se encuentran debidamente documentados y han sido aprobados por el Directorio a quien se le da cuenta anualmente de la suficiencia de provisiones.

**c) Métodos basados en el análisis individual de deudores**

Dadas las características del mercado objetivo que se ha definido y el tamaño de la cartera de colocaciones, la Gerencia de Riesgos ha optado por potenciar una metodología centrada en el análisis individual de los deudores.

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**

Esta metodología se centra en lograr una operatoria y toma de riesgo centrada en la concurrencia de dos pilares en cada una de nuestras decisiones de crédito: Razonable capacidad de pago y Adecuada solvencia. Para la determinación de lo anterior el análisis evalúa aspectos tales como la situación financiera pasada y futura de los deudores, comportamiento de pago, conocimiento y experiencia de los socios y administración en el negocio, el grado de compromiso de los mismos con la empresa, así como la industria en que está inserta la empresa y la posición relativa de la empresa en ésta, entre otros.

**1) Riesgo de Crédito, continuación**
**d) Máxima exposición al riesgo crédito**

	Nota	<u>Máxima exposición</u>	
		<u>Junio 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	2.171.335	1.982.037
Contratos de derivados financieros	9	488.073	334.835
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	-	54.672
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	485.370	467.424
Otros activos	17	243.855	144.880
Créditos contingentes	23	506.733	335.643
<b>TOTALES</b>		<b><u>3.895.300</u></b>	<b><u>3.319.491</u></b>

**e) Concentración por industria**

	<u>Junio 2020</u>		<u>Diciembre 2019</u>	
	<u>Máxima exposición bruta</u> MM\$	<u>Máxima exposición neta</u> MM\$	<u>Máxima exposición bruta</u> MM\$	<u>Máxima exposición neta</u> MM\$
Comercio	203.058	193.378	216.616	208.804
Construcción e Inmobiliaria	577.624	574.554	453.820	451.346
Electricidad, Gas y Agua	24.810	24.806	23.853	23.849
Industrial	109.109	105.808	104.800	101.325
Mínero	3.045	2.974	3.216	3.132
Otros Servicios	281.252	275.446	248.113	242.591
Pesquero	1.421	1.396	0	0
Servicios Financieros y otros	54.707	52.038	102.060	100.823
Silvoagropecuario	65.266	64.062	74.384	73.319
Sociedades de Inversiones	523.376	515.256	531.753	528.140
Transporte y Telecomunicaciones	126.130	117.988	128.810	124.870
Otros	194.913	190.485	78.225	76.318
<b>Subtotales</b>	<b><u>2.164.711</u></b>	<b><u>2.118.191</u></b>	<b><u>1.965.651</u></b>	<b><u>1.934.519</u></b>
Colocaciones para la vivienda	39.359	39.185	35.966	35.781
Colocaciones de consumo	12.889	12.174	12.412	11.766
<b>Totales</b>	<b><u>2.216.960</u></b>	<b><u>2.169.550</u></b>	<b><u>2.014.029</u></b>	<b><u>1.982.065</u></b>

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**
**1) Riesgo de Crédito, continuación**
**f) Calidad de cartera**

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Cartera		Grupales	
							Subestándar	Incumplimiento	Normal	Incumplimiento
Junio 2020	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a										
Clasificación Individual	-	4.786	128.220	215.520	898.081	399.430	236.894	97.492	-	-
Clasificación Grupal	-	-	-	-	-	-	-	-	232.243	4.294
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>4.786</b>	<b>128.220</b>	<b>215.520</b>	<b>898.081</b>	<b>399.430</b>	<b>236.894</b>	<b>97.492</b>	<b>232.243</b>	<b>4.294</b>
Diciembre 2019	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a										
Clasificación Individual	-	2.975	131.679	222.860	942.858	368.000	139.163	92.152	-	-
Clasificación Grupal	-	-	-	-	-	-	-	-	110.998	3.344
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>2.975</b>	<b>131.679</b>	<b>222.860</b>	<b>942.858</b>	<b>368.000</b>	<b>139.163</b>	<b>92.152</b>	<b>110.998</b>	<b>3.344</b>

**g) Antigüedad de la cartera morosa**

Junio 2020	Menor de	Entre 30 y	Entre 60 y	Más de	Total
	30 días	59 días	89 días	90 días	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clien	22.940	2.517	2.602	20.081	48.140
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>22.940</b>	<b>2.517</b>	<b>2.602</b>	<b>20.081</b>	<b>48.140</b>
Diciembre 2019	Menor de	Entre 30 y	Entre 60 y	Más de	Total
	30 días	59 días	89 días	90 días	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clien	17.481	5.937	2.060	16.034	41.512
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>17.481</b>	<b>5.937</b>	<b>2.060</b>	<b>16.034</b>	<b>41.512</b>

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.****2) Riesgo Operacional**

Riesgo Operacional es el riesgo de pérdidas resultantes de una falta de adecuación o de una falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos o bien por causa de acontecimientos externos.

El Riesgo Operacional existe en alguna forma en cada una de las actividades de negocios y de apoyo del Banco y sus Filiales, pudiendo traducirse en pérdidas financieras y sanciones regulatorias.

**a) Administración del Riesgo operacional**

La Administración del Riesgo Operacional es un proceso continuo y transversal a la organización, efectuado por las personas de todos los niveles del Banco y sus Filiales. El proceso está diseñado para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y reportar los riesgos y eventos, actuales y potenciales, como también para proveer un aseguramiento razonable al Directorio y a la Alta Administración, del estado de la exposición y administración del Riesgo Operacional del Banco.

**b) Comité de Riesgo Operacional**

El Comité tiene como objetivo tomar conocimiento del nivel de exposición al Riesgo Operacional del Banco, tanto a nivel global como en sus distintas líneas de negocio y Filiales, como asimismo de los planes de acción adoptados y su grado de implantación.

El comité busca garantizar que la estrategia, metodología y planes definidos aseguren la solvencia del Banco en el largo plazo, evitando factores de riesgo que puedan poner en peligro la continuidad del Banco y sus Filiales.

**c) Seguridad de la Información y Ciberseguridad**

El Banco ha dado especial relevancia a estas materias, para lo cual cuenta con una Política de Seguridad de la Información que incluye los aspectos de ciberseguridad, la cual se encuentra debidamente aprobada por el Directorio.

La Ciberseguridad es materia obligada del Comité de Riesgo Operacional, tanto para el análisis de incidentes como para el seguimiento del avance del Plan de Ciberseguridad, plan que busca dejar al Banco Internacional con los mejores estándares en herramientas y protocolos de seguridad.

Finalmente, el Banco Internacional cuenta con un seguro que dentro de su cobertura incluye eventos de Delitos Computacionales (Cybercrime) con un límite de USD 6 millones.

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.****3) Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado surge de la probabilidad de incurrir en pérdidas motivadas por la evolución adversa de los precios en los mercados financieros en los que el Banco ha decidido participar. Este riesgo surge con la posibilidad de que las expectativas sobre la evolución futura de los precios (interés, reajustabilidad <y/o tipo de cambio) no coincidan con la evolución real cuando se tiene una posición abierta en el mercado, lo que repercute negativamente en los resultados. El riesgo de mercado incluye:

- **Riesgo de Tasas de Interés:** la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- **Riesgo de Monedas:** la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor en moneda nacional de las monedas extranjeras, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- **Riesgo de Reajustabilidad:** la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

Para la medición y control de los riesgos de mercado de los libros de negociación y banca, Banco Internacional recurre a metodologías internas; Value at Risk (VaR) para negociación y sensibilidad de valor y margen neto de intereses para banca. No obstante, para fines normativos, el banco reporta todas sus cifras de riesgo de mercado en base a las metodologías definidas por el Banco Central y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) lo que implica que también estos indicadores sean reportados y analizados de forma continua.

**a) Modelo Normativo**

La medición del riesgo de mercado hace diferenciación de las actividades del Banco, a través de la separación de activos y pasivos del Balance en aquellos que están directamente relacionados con la actividad de Trading o negociación (Libro Negociación) y las actividades usuales de la gestión bancaria o de origen más estructural como son las colocaciones y captaciones (Libro Banca).

**Libro de Negociación:** comprende todas las posiciones en instrumentos financieros derivados que no hayan sido designados contablemente como instrumentos de cobertura y a las posiciones en instrumentos financieros no derivados clasificados contablemente como “instrumentos para Negociación”

---

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.****3) Riesgo de Mercado, continuación****a) Modelo Normativo, continuación**

**Instrumentos para Negociación:** corresponde a aquellos instrumentos que no presenten restricciones de ninguna naturaleza que puedan impedir que sean negociados y que: (i) se mantengan en cartera para negociarlos en el corto plazo con el propósito de obtener ganancias provenientes del arbitraje o de fluctuaciones esperadas en los precios o tasas de mercado; o que (ii) formen parte de una cartera de instrumentos que se negocian activa y frecuentemente por el Banco.

**El Libro de Banca:** comprende todas aquellas posiciones en instrumentos financieros derivados y no derivados que no se incluyan en el Libro de Negociación.

El modelo estándar para el Libro de Negociación proporciona una medición del cambio en el Valor Presente de la cartera frente a cambios en la tasa de interés, mientras que para el Libro de Banca entrega una medida de sensibilidad asociada al margen de interés para el corto plazo y del valor económico para el largo plazo.

El modelo estándar del Libro de Negociación incorpora la Exposición de Riesgo de Mercado de:

- Exposición de Riesgo de Tasa de Interés del Libro de Negociación
- Exposición de Riesgo de Moneda de todo el Balance

Mientras que el modelo estándar del Libro de Banca separa los flujos en corto plazo (posiciones hasta 1 año) y en largo plazo (incluye todas las posiciones). La Exposición al Riesgo de Corto Plazo incorpora:

- Exposición de Riesgo de Tasa de Interés de Corto Plazo del Libro de Banca
- Exposición de Riesgo de Reajustabilidad del Libro de Banca
- Menor ingreso por Comisiones Sensibles a las Tasas de Interés del Libro de Banca

**b) Metodología Interna – Valor en Riesgo (VaR)**

Value at Risk (VaR), o valoración del riesgo, proviene de la necesidad de cuantificar con determinado nivel de significancia o incertidumbre el monto o porcentaje de pérdida máxima que una cartera enfrentará en un período predefinido de tiempo (Jorion 2000, Penza y Bansal 2001, Best 1998, y Dowd 1998). Su medición tiene fundamentos estadísticos y el estándar de la industria es calcular el VaR con un nivel de significancia del 1%. Esto significa que solamente el 1% de las veces, o 1 de 100 veces el retorno de la cartera caerá más de lo que señala el VaR, en relación con el retorno esperado.

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.****3) Riesgo de Mercado, continuación****b) Metodología Interna – Valor en Riesgo (VaR), continuación**

Banco Internacional utiliza el método de “Simulación Histórica” para el cálculo del VaR. Este método utiliza datos históricos actuales para predecir los rendimientos de los factores de riesgo en lugar de suponer que los rendimientos de dichos factores tienen una distribución normal; dicho modelo tiene por característica la no linealidad de los instrumentos que componen una cartera. Además, tiene dependencia total de la historia y no hay hipótesis adicionales respecto del comportamiento de los factores de riesgo.

Banco Internacional calcula el VaR diariamente, teniendo los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Horizonte de Mantención: 1 día.
- Tamaño de la muestra: 250 días móviles

**c) Metodología Interna – Análisis de Sensibilidad**

El Banco realiza diariamente un análisis de sensibilidad para medir el riesgo de mercado del Libro de Banca referente a la sensibilidad de margen neto de intereses (corto plazo) y la sensibilidad de valor económico (largo plazo).

- Sensibilidad de margen neto de intereses (corto plazo): Busca cuantificar el impacto en el margen neto de intereses, en un horizonte de 12 meses, ante un cambio en el nivel de tasas de interés de 100 pb
- Sensibilidad de valor económico (largo plazo): Busca evaluar cuanto impacta un choque de 100 pb en las tasas de interés en el valor económico del patrimonio del banco.

El escenario de tasas simulado considera movimientos paralelos en la curva nominal, real y moneda extranjera.

**d) Metodología Interna – Pruebas de Tensión**

En relación al riesgo de mercado, el objetivo de las pruebas de tensión se orienta a estimar el impacto potencial sobre la rentabilidad y la solvencia del Banco, producto de oscilaciones extremas, pero plausibles en el conjunto de variables financieras, con el fin último de evaluar su vulnerabilidad o resistencia a ese tipo de eventos.

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**
**3) Riesgo de Mercado, continuación**
**d) Metodología Interna – Pruebas de Tensión, continuación**

En consideración al tipo de negocios en que participa Banco Internacional y perfil de inversiones autorizadas, se realizan pruebas a través de aplicación de escenarios históricos e hipotéticos, analizando los movimientos de tasas observados en el mercado, realizando diferenciación de las pruebas y análisis por familia de factores de riesgo. Los factores de riesgo considerados son; (i) tasa de interés, (ii) de reajustabilidad, y (iii) de tipo de cambio. Para el caso de análisis de sensibilidad de tipo de cambio, sólo es aplicado a la exposición de descalce en dólares, en consideración a la escasa materialidad que Banco Internacional posee en sus posiciones en otras monedas. Para los análisis de tasa de interés se separó el impacto en libro banca y libro negociación, y a su vez este último se desagregó en impacto en instrumentos derivados y no derivados.

Las pruebas a realizar son:

**Prueba 1:** Análisis Consensuado Shock de Tasa de Interés Libro Negociación, choques paralelos en las curvas de tasas de interés entre 100 y 400 bp

**Prueba 2:** Análisis Consensuado Shock de Tasa de Interés Libro Banca, choques paralelos en las curvas de tasas de interés entre 220 y 440 bp

**Prueba 3:** Análisis Sensibilidad Tipo de Cambio, dos veces promedio de las máximas variaciones en tipo de cambio

**Prueba 4:** Análisis Sensibilidad Reajustabilidad, tres veces el máximo error esperado en expectativas de inflación

El Banco efectúa pruebas de stress con una periodicidad mensual, según los escenarios antes descritos. Se mide el impacto de los resultados arrojados en las pruebas de stress sobre el Índice de Basilea Ajustado.

A continuación, se presenta la exposición al riesgo de tasa de interés del libro negociación y riesgo de moneda de todo el balance, archivo normativo C41, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

Riesgo de Tasa de Interés Libro de Neg. Junio 2020 MM\$		Riesgo de Tasa de Interés Libro de Neg. Diciembre 2019 MM\$	
Riesgo de Tasa de Interés Neg.	21.787	Riesgo de Tasa de Interés Neg.	24.368
Riesgo de Moneda Balance	4.452	Riesgo de Moneda Balance	2.810
Total Riesgo	26.239	Total Riesgo	27.178
Límite Corto Plazo	122.793	Límite Corto Plazo	87.001
<b>Holgura de Límite</b>	<b>96.554</b>	<b>Holgura de Límite</b>	<b>59.823</b>

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**
**3) Riesgo de Mercado, continuación**
**d) Metodología Interna – Pruebas de Tensión, continuación**

A continuación, se presenta la exposición al riesgo de tasa de interés del Libro Banca de Corto y Largo Plazo, archivo normativo C40, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

Riesgo de Tasa de Interés Libro de Banca Junio 2020 MMS		Riesgo de Tasa de Interés Libro de Banca Diciembre 2019 MMS	
Riesgo de Tasa de Interés Corto Plazo	7.145	Riesgo de Tasa de Interés Corto Plazo	5.377
Riesgo de Reajustabilidad	4.578	Riesgo de Reajustabilidad	3.457
Total Riesgo Corto Plazo	11.723	Total Riesgo Corto Plazo	8.834
Límite Corto Plazo (120% Margen)	66.247	Límite Corto Plazo (80% Margen)	59.518
<b>Holgura de Límite</b>	<b>54.524</b>	<b>Holgura de Límite</b>	<b>50.684</b>
Riesgo de Tasa de Interés Largo Plazo	52.006	Riesgo de Tasa de Interés Largo Plazo	24.971
Límite Largo Plazo (35% Patr. Efectivo)	108.467	Límite Largo Plazo (35% Patr. Efectivo)	94.382
<b>Holgura de Límite</b>	<b>56.461</b>	<b>Holgura de Límite</b>	<b>69.411</b>

**4) Riesgo de Liquidez**

La política y modelos de gestión de liquidez buscan garantizar, aún ante eventos inesperados, la adecuada capacidad del Banco para responder adecuadamente a sus obligaciones de corto plazo. Al respecto, el Banco ha monitoreado continuamente el impacto de los recientes eventos en los mercados financieros, introduciendo supuestos más conservadores cuando se justifican. El modelo cuenta con cuatro elementos centrales:

- Existencia de una barrera mínima de activos líquidos para hacer frente a situaciones de stress
- Indicadores de liquidez normativos e internos
- Descalces de plazos
- Planes de alerta y contingencia

La gestión de la liquidez y el financiamiento son realizados por la División Finanzas de acuerdo a prácticas y límites revisados periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos y autorizados por el Directorio.

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.****4) Riesgo de Liquidez, continuación**

El Banco ha fijado internamente límites mínimos explícitos al nivel de liquidez, paralelos a los límites de reserva técnica, a los que se realizan periódicamente simulaciones de stress de financiamiento por saldos de cuentas corrientes y depósitos, principales fuentes de liquidez del Banco, en un marco de evaluación periódica de necesidades adicionales de financiamiento ante eventos de estrechez de liquidez en conjunto con un monitoreo de la situación de mercado. De esta manera, gracias a la periódica generación, proyección, evaluación y análisis de escenarios de stress de liquidez, se facilita el anticipo de futuras dificultades y se fortalece la gestión ágil y confiable de acciones preventivas ante escenarios desfavorables.

A nivel normativo, la liquidez es medida e informada a la CMF a través de los informes estandarizados de liquidez, de acuerdo a la regulación bancaria.

El Banco ha fijado límites estrictos, obligándose a mantener un monto importante de activos líquidos en sus Estados de Situación Financiera Intermedios Consolidados, los que ante cualquier requerimiento inesperado pueden constituir liquidez mediante pactos de retrocompra con el Banco Central de Chile. La naturaleza contracíclica de esta reserva de liquidez se ajusta al espíritu de las últimas recomendaciones propuestas por Basilea.

En las mediciones de liquidez, tanto internas como normativas, se observaron niveles de liquidez razonable de acuerdo a las políticas del Banco.

Finalmente, y sobre la base de una vigilancia continua, el Banco revisa todos los aspectos del proceso de Administración de Liquidez a la luz de riesgos potenciales a los que está expuesto en esta materia. La planificación de contingencia de liquidez es una componente integral de esta revisión, y su objetivo es proporcionar un marco que permita establecer acciones apropiadas ante acontecimientos de crisis de liquidez. Para este propósito el Banco cuenta con un “Plan de Contingencia de Liquidez” que es revisado y aprobado anualmente por el Directorio.

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**
**4) Riesgo de Liquidez, continuación**

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la situación de liquidez era:

**DESCALCE DE PLAZOS CONSOLIDADO AL 30.06.2020 (C46)**

Base Contractual (cifras en MM\$)

					<b>Capital Básico</b>	<b>187.530</b>
<b>Moneda Consolidada</b>	<b>7 días</b>	<b>15 días</b>	<b>30 días (*)</b>	<b>90 días (**)</b>		
Egresos	578.495	175.164	214.350	505.750		
Ingresos	961.868	157.424	191.265	250.215		
Descalce	383.373	- 17.740	- 23.085	- 255.535		
Descalce afecto a límite 30 y 90 días			342.547	87.012		
<b>Holgura de Límite</b>			<b>283%</b>	<b>123%</b>		

  

<b>Moneda Extranjera</b>	<b>7 días</b>	<b>15 días</b>	<b>30 días (*)</b>	<b>90 días (**)</b>		
Egresos	220.929	22.998	46.691	45.854		
Ingresos	299.716	30.005	35.633	43.490		
Descalce	78.787	7.007	- 11.058	- 2.364		
Descalce afecto a límite 30 días			74.735	72.371		
<b>Holgura de Límite</b>			<b>140%</b>			

**DESCALCE DE PLAZOS CONSOLIDADO AL 31.12.2019 (C46)**

Base Contractual (cifras en MM\$)

					<b>Capital Básico</b>	<b>177.802</b>
<b>Moneda Consolidada</b>	<b>7 días</b>	<b>15 días</b>	<b>30 días (*)</b>	<b>90 días (**)</b>		
Egresos	478.084	135.178	228.634	421.063		
Ingresos	571.244	204.637	280.614	310.525		
Descalce	93.160	69.459	51.980	- 110.538		
Descalce afecto a límite 30 y 90 días			214.599	104.061		
<b>Holgura de Límite</b>			<b>221%</b>	<b>129%</b>		

  

<b>Moneda Extranjera</b>	<b>7 días</b>	<b>15 días</b>	<b>30 días (*)</b>	<b>90 días (**)</b>		
Egresos	93.335	20.884	33.170	141.233		
Ingresos	163.451	10.923	19.815	62.604		
Descalce	70.116	- 9.960	- 13.355	- 78.629		
Descalce afecto a límite 30 días			46.801	31.828		
<b>Holgura de Límite</b>			<b>126%</b>			

\*Límite de una vez el Capital Básico para descalce de egresos menos ingresos

\*\*Límite de dos veces el Capital Básico para descalce de egresos menos ingresos

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.****5) Administración de Capital**

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el patrimonio efectivo se determina a partir del capital y reservas o capital básico con los siguientes ajustes:

- Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico.
- Se agregan las provisiones adicionales con un tope de 1,25% de los activos ponderados por riesgo.
- Se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobrepagos pagados y a inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes.

Conforme a la Política de dividendos, el Banco reconoce un 30% de la utilidad del año como provisión para el pago de dividendos mínimos en cumplimiento a lo instruido en el Capítulo B-4 del Compendio de Normas Contables de la CMF.

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**
**5) Administración de Capital, continuación**

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio efectivo al cierre de cada período son los siguientes:

	Activos Consolidados		Activos Ponderados por Riesgo	
	Junio 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$	Junio 2020 MM\$	Diciembre 2019 MM\$
<b>Activos de balance (neto de provisiones)</b>	<b>3.976.262</b>	<b>3.309.879</b>	<b>2.284.455</b>	<b>2.222.219</b>
Efectivo y depósitos en bancos	503.712	239.459	-	-
Operaciones con liquidación en curso	20.351	24.268	14.487	4.865
Instrumentos para negociación	376	3	376	3
Contratos de Retrocompra y préstamos de valores	-	54.672	-	10.934
Contratos de derivados financieros	488.073	334.835	100.282	74.475
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	2.171.335	1.982.037	2.009.986	1.982.037
Instrumentos de inversión disponible para la venta	485.370	467.424	59.173	61.390
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	340	426	340	426
Intangibles	11.677	10.575	11.052	9.950
Activo fijo	2.522	2.369	2.522	2.369
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	23.855	23.973	23.835	-
Impuestos corrientes	5.955	10.406	596	1.041
Impuestos diferidos	18.715	14.552	1.961	1.455
Otros activos	243.981	144.880	59.845	73.275
<b>Activos fuera de balance</b>	<b>506.733</b>	<b>335.643</b>	<b>54.468</b>	<b>61.053</b>
Créditos contingentes	506.733	335.643	54.468	61.053
<b>Total Activos ponderados por riesgo</b>			<b>2.338.923</b>	<b>2.283.272</b>
	<b>Monto</b>		<b>Razón</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	MM\$	MM\$	%	%
Capital básico	187.530	177.805	5,04%	5,50%
Patrimonio efectivo	309.907	269.663	13,25%	11,81%

**NOTA 37 – VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

<b>Junio 2019</b>	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Subtotal hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Subtotal sobre 1 año	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activo</b>										
Efectivo y depósitos en bancos	503.712	-	-	-	503.712	-	-	-	-	503.712
Operaciones con liquidación en curso	66.404	-	-	-	66.404	-	-	-	-	66.404
Instrumentos para negociación	-	-	-	376	376	-	-	-	-	376
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	11.230	17.799	76.581	105.610	109.260	81.386	191.817	382.463	488.073
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	40.615	130.439	184.486	352.731	708.271	294.566	228.529	939.969	1.463.064	2.171.335
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	25.827	204.439	230.266	222.130	15.666	17.308	255.104	485.370
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>610.731</b>	<b>141.669</b>	<b>228.112</b>	<b>634.127</b>	<b>1.614.639</b>	<b>625.956</b>	<b>325.581</b>	<b>1.149.094</b>	<b>2.100.631</b>	<b>3.715.270</b>
<b>Pasivos</b>										
Depósitos y otras obligaciones a la vista	149.656	-	-	-	149.656	-	-	-	-	149.656
Operaciones con liquidación en curso	63.456	-	-	-	63.456	-	-	-	-	63.456
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	32.208	463.264	446.410	881.345	1.823.227	16.140	-	-	16.140	1.839.367
Contratos de derivados financieros	-	11.140	13.335	78.494	102.969	119.999	87.161	167.804	374.964	477.933
Obligaciones con bancos	-	4.357	4.308	56.232	64.897	41.739	192.616	-	234.355	299.252
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	368.338	96.938	322.978	788.254	788.254
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	2.643	2.643	2.643
<b>Total pasivos</b>	<b>245.320</b>	<b>478.761</b>	<b>464.053</b>	<b>1.016.071</b>	<b>2.204.205</b>	<b>546.216</b>	<b>376.715</b>	<b>493.425</b>	<b>1.416.356</b>	<b>3.620.561</b>
<b>Diciembre 2019</b>										
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Subtotal hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Subtotal sobre 1 año	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activo</b>										
Efectivo y depósitos en bancos	239.459	-	-	-	239.459	-	-	-	-	239.459
Operaciones con liquidación en curso	24.268	-	-	-	24.268	-	-	-	-	24.268
Instrumentos para negociación	-	-	-	3	3	-	-	-	-	3
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	54.672	-	-	54.672	-	-	-	-	54.672
Contratos de derivados financieros	-	13.745	26.502	45.836	86.083	75.755	59.860	113.137	248.752	334.835
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	34.240	131.376	186.979	358.537	711.132	285.946	225.477	759.482	1.270.905	1.982.037
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	125.102	55.890	51.439	232.431	122.648	111.844	501	234.993	467.424
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>297.967</b>	<b>324.895</b>	<b>269.371</b>	<b>455.815</b>	<b>1.348.048</b>	<b>484.349</b>	<b>397.181</b>	<b>873.120</b>	<b>1.754.650</b>	<b>3.102.698</b>
<b>Pasivos</b>										
Depósitos y otras obligaciones a la vista	123.767	-	-	-	123.767	-	-	-	-	123.767
Operaciones con liquidación en curso	19.597	-	-	-	19.597	-	-	-	-	19.597
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	56.526	-	-	56.526	-	-	-	-	56.526
Depósitos y otras captaciones a plazo	59.424	443.660	356.614	876.421	1.736.119	16.002	-	-	16.002	1.752.121
Contratos de derivados financieros	-	12.575	23.797	39.152	75.524	81.736	7.368	158.806	247.910	323.434
Obligaciones con bancos	-	3.904	15.207	48.949	68.060	7.548	-	-	7.548	75.608
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-	-	666.883	666.883	666.883
Otras obligaciones financieras	-	2	-	251	253	-	-	3.022	3.022	3.275
<b>Total pasivos</b>	<b>202.788</b>	<b>516.667</b>	<b>395.618</b>	<b>964.773</b>	<b>2.079.846</b>	<b>105.286</b>	<b>7.368</b>	<b>828.711</b>	<b>941.365</b>	<b>3.021.211</b>

**NOTA 38 – HECHOS POSTERIORES**

Por resolución N° 3.268, de fecha 8 de julio de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de junio de 2020.

En el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios (30 de julio de 2020) no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

**Marcelo Araya Jara**  
**Gerente de Contabilidad**

**Mario Chamorro Carrizo**  
**Gerente General**